

Instituto Nacional de Antropología e Historia

From the Selected Works of Yanet Lezama-López

2013

El Centro Histórico y el conjunto de la metrópoli

Yanet Lezama-López



Available at: https://works.bepress.com/yanet_lezama/16/

El Centro Histórico y el conjunto de la metrópoli

Yanet Lezama López

Referencia bibliográfica

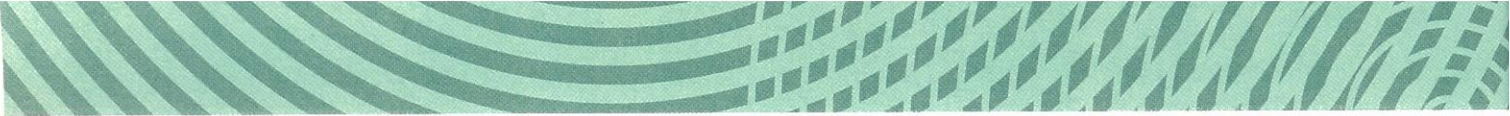
LEZAMA-LÓPEZ, Yanet (2013) “El Centro Histórico y el conjunto de la metrópoli”, en Nivón, Eduardo; Pérez, Carmen, Prieto, Diego, Lezama-López, Yanet. y Sánchez, Delia. (2013) *Conservación y manejo del Centro Histórico de la Ciudad De México: un caso exitoso de política pública*, 37-69. Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, México.

**Conservación y manejo del Centro
Histórico de la Ciudad de México:
un caso exitoso de política pública**

EDUARDO NIVÓN BOLÁN (COORDINADOR)

Conservación y manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México: Un caso exitoso de política pública





Diseño de Portada: Claudio Guillermo Flores Díaz de León
Colaboradores: Eduardo Nivón Bolán, Carmen Pérez Camacho, Diego Prieto Hernández, Yanet Lezama López, Delia Sánchez Bonilla y Carlos Sierra Ortiz.

Primera Edición, 2013

D.R. © Escuela de Administración Pública del Distrito Federal

Tacuba N° 4, Área 2,

Centro de la Ciudad de México,

Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.

<http://www.eap.df.gob.mx/>

ISBN 978-607-8228-35-5

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, transmisión o almacenamiento en un sistema de recuperación de cualquier parte de esta publicación –incluido el diseño tipográfico y de portada–, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado o de otro tipo, sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

EQUIPO:

- EDUARDO NIVÓN BOLÁN
- CARMEN PÉREZ CAMACHO
- DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ
- YANET LEZAMA LÓPEZ
- DELIA SÁNCHEZ BONILLA
- CARLOS SIERRA ORTIZ

PRESENTACIÓN	8
1. Claridad de las causas del deterioro urbano.	9
2. La construcción de una narrativa compartida.	11
3. La política de patrimonio.	12
4. Dos proyectos claros de salvaguarda del Centro Histórico.	14
5. La institucionalización de aparatos de gestión del Centro Histórico.	16
6. Objetivo clave: la habitabilidad del Centro Histórico.	17
7. Gentrificación, elitización, boutiqueización, recualificación.	19
8. "Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es".	20
9. Del espacio disputado al espacio compartido.	21

PARTE I

A. Balance de las políticas públicas que se han aplicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México	22
1. La narrativa de la gestión del Centro Histórico como patrimonio.	22
2. La valorización del Centro Histórico.	25
3. La creación del instrumento jurídico "zonas de monumentos históricos".	32
B. El Centro Histórico y el conjunto de la metrópoli. Contexto de las problemáticas complejas de una ciudad del siglo XXI para la generación de estrategias aplicables a otras ciudades.	37
1. El modelo de ciudad desde su fundación hasta el siglo XIX.	39
a) Antecedentes prehispánicos.	39
b) La Ciudad de México: siglos XVI al XIX.	40
c) Primeras ampliaciones urbanas.	42
2. El siglo XX.	44
a) La planeación urbana modernista.	44
b) La expansión incontrolada de la ciudad.	47
c) Los sismos y el Programa de Renovación Habitacional.	50
d) El Bando Numero 2.	52
3. Los riesgos en la ciudad.	56
C. Centro Histórico de la Ciudad de México: Complejos desafíos, exitosa gestión.	58
1. Revertir el despoblamiento y favorecer la habitabilidad.	62
2. Fortalecer la seguridad y propiciar la percepción de un "nuevo orden".	63
3. Favorecer la movilidad, la accesibilidad y la transportación eficiente.	64
4. Lograr la reactivación económica del Centro Histórico.	65
5. Procurar la conservación del patrimonio edificado y el tejido urbano.	66
6. Fomentar la vida cultural, la participación ciudadana y la construcción de comunidad.	67
7. Prevenir riesgos y desarrollar una conciencia de protección civil.	68
Organismos e instrumentos de gestión del centro histórico de la ciudad de México.	70

1. Cinco ejes que integran el éxito del Centro Histórico de la Ciudad de México.	84
a) La experiencia de visitar el Centro Histórico de la Ciudad de México: un espacio que llena todos los sentidos.	85
b) Un proceso de re-habitación democrático e incluyente.	91
c) Un "nuevo orden" en el Centro Histórico.	94
d) Control en el Centro Histórico.	95
e) Un discurso compartido: una poderosa narrativa sobre el Centro Histórico.	96
2. La voz de los usuarios y habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México.	97
a) Reacomodar el comercio ambulante en el Centro Histórico implica reacomodar la vida de los habitantes.	97
b) Con formación e información, los habitantes del Centro Histórico asumen responsabilidades.	98
c) La enorme conveniencia de encontrar todo lo que necesitas en el mismo lugar y cerca de tu trabajo.	99
d) El Centro Histórico como un lugar de encuentro intercultural.	100
e) El Centro Histórico un territorio que se apropia diferente según la generación a la que se pertenece.	101
f) El Centro Histórico como un espacio para la expresión juvenil urbana.	102
g) Conservación y "orden" que hacen al Centro Histórico único.	103
h) El Centro Histórico como una ciudad en movimiento.	104
i) El Centro Histórico como territorio seguro y de convivencia trascendental.	105
j) El Centro Histórico: apropiaciones reales y virtuales.	107
3. La voz desde los gestores del Centro Histórico de la Ciudad de México.	109
Distintas miradas del Centro Histórico: Imagen urbana y tejido social.	
a) Escenarios y actores.	109
b) El gestor como figura clave.	112
c) Imaginarios y apropiaciones.	113
4. La voz de los expertos en la gestión de distintos centros históricos en México.	118
Una mirada desde quienes hacen gestión de los Centros Históricos Patrimonio Universal en México.	
5. Otras experiencias de centros históricos en Latinoamérica.	121
El Centro Histórico de la Ciudad de México: éxito a través de la continuidad en las políticas y acciones públicas.	

PARTE III.

Lineamientos metodológicos para la gestión de los sitios históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

1. Introducción.	126
2. ¿Qué deben privilegiar los planes: las acciones urbanas o el sistema de gestión?	127
3. Recomendaciones generales para la elaboración de los planes de gestión.	129
4. La conservación integrada.	131
5. Un enfoque de "abajo hacia arriba".	135
6. Dos paradigmas: preservación y heritage.	136
7. Hacia un tercer paradigma en la conservación urbana para una gestión efectiva.	138
8. La evaluación: los procesos y los productos.	147
9. Un ejemplo para planear las acciones y sus prácticas.	149
Bibliografía	152

EL CENTRO HISTÓRICO Y EL CONJUNTO DE LA METRÓPOLI

El contexto de las problemáticas complejas de una ciudad del siglo XXI para la generación de estrategias aplicables a otras ciudades.

El objetivo de este capítulo es visualizar los problemas y potencialidades del Centro Histórico de la Ciudad de México de afuera hacia adentro, esto es, desde la ciudad en su conjunto hacia el centro tradicional, ya que en la literatura especializada existe una tendencia a abordar a los centros históricos como si fueran una entidad aislada de su contexto, del entorno en el que están inmersos. Se pretende así obtener una visión holística y probablemente más eficaz en los orígenes de los problemas y en sus posibles soluciones.

Este capítulo es abordado desde la perspectiva del diseño urbano contemporáneo, disciplina que se enfoca más al aspecto cualitativo del espacio público y del objeto arquitectónico. En oposición con la visión tradicional de que a la arquitectura sólo le concierne la estética, el diseño urbano hoy incorpora una visión social, es decir a la gente y su entorno, con el fin de lograr que éstos sean “sensibles”, diseñados para responder a las necesidades de los usuarios. En otras palabras, al diseño urbano le concierne la construcción social de los espacios en las ciudades. Es así que, abordando los aspectos sociales, físico-espaciales y funcionales, el diseño urbano tiene como objetivo abordar las necesidades humanas de una manera holística (Lezama-López, 2009a; Punter y Carmona, 1997).

Para abordar el objetivo del capítulo, en la primera parte se describe el modelo de ciudad desde su fundación como asentamiento novohispano: un modelo de centralidad que estructura el espacio urbano desde su origen hasta el siglo XIX. Con las primeras ampliaciones urbanas, denominados “colonias” y posteriormente “fraccionamientos” -que inician en el siglo XIX- la ciudad crece, para los sectores populares hacia el noreste y para las clases acomodadas hacia el suroeste (e.g. Teja, Roma y Condesa). Con ello la traza urbana se aleja del trazo ortogonal. A partir de ahí, la ciudad comienza a expandirse gracias al auge del tranvía. Durante el siglo XX la creación de ejes urbanos transforma la fisonomía de la ciudad. Estos ejes se conciben desde la primera mitad del siglo XX (i.e. la prolongación del Paseo de la Reforma) y se concretan a partir de los cincuenta. Es aquí en donde nos detenemos para mostrar, mediante una revisión crítica, de qué manera los postulados del movimiento modernista -también conocido en el diseño arquitectónico como estilo internacional- influyeron en el propio diseño de la ciudad. Estos postulados, plasmados en la Carta de Atenas (CIAM: 1933), influenciaron el diseño y la planeación urbanos en distintas latitudes y sistemas socioeconómicos. La revisión de este paradigma modernista, facilita la comprensión del modelo de ciudad que se generó en la Ciudad de México, en la segunda mitad del siglo XX. Sumado a ello, la expansión incontrolada, en buena medida a partir de la formación de asentamientos irregulares en la periferia, ocasionó un crecimiento expansivo que impactó sustancialmente a la ciudad.

La revisión crítica de los postulados del Modernismo y las fuentes secundarias ofrecen un panorama sobre los impactos producidos por el modelo que se basa en los principios de dicha corriente— incluyendo, por supuesto, la expansión incontrolada de la ciudad — poniendo énfasis en las repercusiones que han contribuido a las problemáticas del Centro Histórico, principalmente en la movilidad. Autores como Mageean (1995) y Rodwell (2003) señalan que la movilidad y el transporte son, hoy día, elementos clave en la conservación de ciudades históricas. Este análisis facilita la identificación de las potencialidades para hacer frente a este problema.

En la segunda parte del capítulo se examina también el impacto de los sismos de 1985 y el Bando Informativo Número 2. La tragedia dio lugar al programa más ambicioso de reconstrucción de viviendas con la participación activa de los residentes, quienes demandaron permanecer en el Centro: el Programa Renovación Habitacional (PRH). Este programa, único hasta el momento en Latinoamérica, fue clave para afrontar el segundo gran desafío de los centros históricos: el despoblamiento. Para enfrentar este proceso en la ciudad central (integrada por las cuatro delegaciones centrales del Distrito Federal) y controlar el crecimiento expansivo en el sur del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno emite el Bando informativo Número 2 en el año 2000. En el capítulo se exploran algunas de sus repercusiones, tanto para la Ciudad como para su Centro Histórico. Dado que la partida de los habitantes de la ciudad histórica aumenta su terciarización y contribuye al abandono y deterioro de los inmuebles, el mantener la habitabilidad de un centro histórico, entendida ésta como las cualidades y condiciones materiales de la vivienda tanto como de los servicios de infraestructura y los espacios públicos asociados a ella, es central en la política de su gestión. Por cuanto a la vivienda, el mantener a habitantes originales al implementar políticas de poblamiento resulta crucial para evitar los efectos negativos de la elitización⁴¹, también conocida como “gentrificación”.

En la última parte del capítulo se presentan los riesgos a los que está sujeta la metrópoli, los que sin duda afectan al Centro Histórico. De ellos podemos señalar los riesgos geológicos; el hundimiento de la ciudad que afecta a los inmuebles construidos y muy particularmente al patrimonio edificado, consecuencia, en parte, del bombeo en los mantos más profundos para satisfacer la carencia de agua y la contaminación ambiental, uno de los mayores desafíos que puede ser enfrentado impulsando la movilidad sostenible⁴². A pesar del crecimiento expansivo e incontrolado de la ciudad y de que por décadas la planeación urbana se centró en mover automóviles y no personas; pese a los múltiples y complejos desafíos que la megalópolis enfrenta, la plaza central, el Zócalo, es aún el corazón de la ciudad, el símbolo del poder central: “es el Zócalo sobre el cual se erige la nación” (Monnet, 1993: 100), por lo que lo que ocurre en el Centro Histórico se refleja en la ciudad y, aquello que lo beneficie, la beneficiará también.

41 Más adelante explicaremos por qué consideramos más adecuado este término que el gentrificación.

42 La movilidad sostenible puede definirse de la siguiente manera: “se dice de los procesos económicos y productivos vinculados al transporte de personas y mercancías, de un lugar a otro, que no hacen merma de los recursos existentes en el entorno de transporte y que no requieren ayuda exógena” (Anedonda, Ricardo [2013]: comunicación personal).

1. EL MODELO DE CIUDAD DESDE SU FUNDACIÓN HASTA EL SIGLO XIX

Antecedentes prehispánicos.

a) México Tenochtitlán fue una ciudad insular, edificada en islotes naturales y artificiales sobre el Lago de Texcoco y unida a tierra firme por calzadas; un ejemplo de diseño urbano y sistemas hidráulicos. En Agosto de 1521, Hernán Cortés y su armada se establecieron en Coyoacán, durante la conquista, en donde permanecieron después de la victoria. Desde ahí Cortés ordenó la construcción de la Ciudad de México, sobre las ruinas de la capital mexicana. Aunque la influencia de la traza ortogonal original indígena en el caso de la Ciudad de México ha sido objeto de debate académico, la evidencia parece sugerir que sí fue reutilizada (Calnek, 1992; González-Pozo, 1997; Sánchez de Carmona, 1989). En la Figura 1 se aprecia la traza inicial de la ciudad, atribuida a Alonso García Bravo, sobre la de México Tenochtitlán. Se observan también los barrios mexicanos, sus principales edificaciones y el límite de la primera isla en donde se originó la fundación.

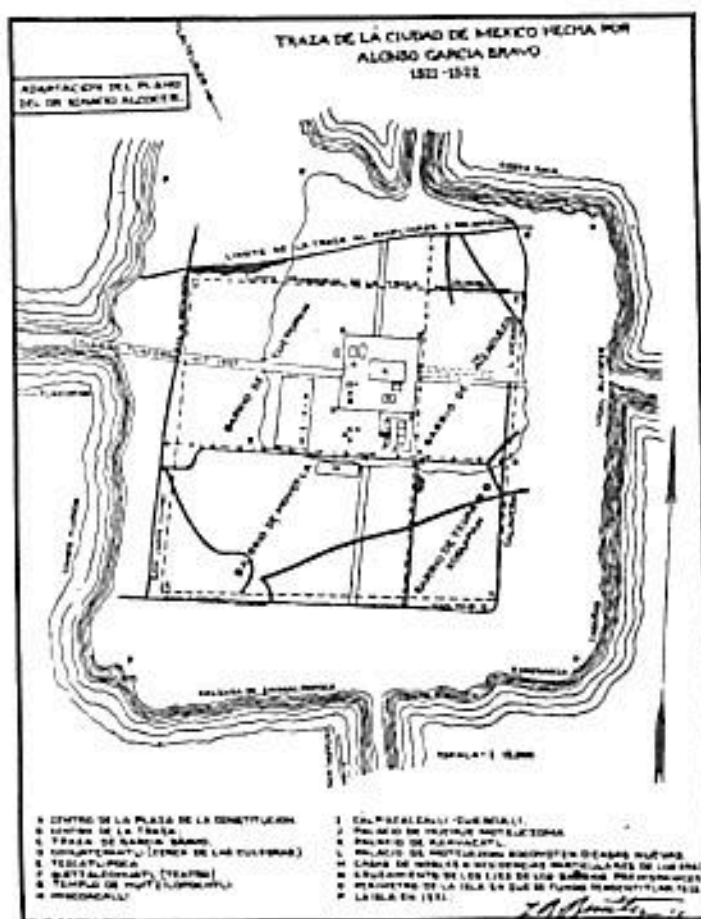


Figura 1: Traza de la Ciudad de México (adaptación del plano de Ignacio Alcocer), autoría de J.R. Benítez. Reproducido del libro "Alonso García Bravo, planeador de la Ciudad de México". Fuente: SAHOP. 1962: 24

La traza urbana de ciudades como Santiago de Cuba, Puebla, Oaxaca y México-Tenochtitlán (Ciudad de México) contribuyó a la concepción de las famosas Ordenanzas de Felipe II, emitidas décadas después de su fundación (González-Pozo, 1997). Éstas fueron utilizadas como base para el diseño de las ciudades americanas de la corona española.



La Ciudad de México: siglos XVI al XIX

El modelo de la ciudad novohispana, un ejemplo de centralidad que estructura el espacio urbano, fue también un modelo de organización regional en torno al centro de ésta. En palabras de Melé (2006):

A partir de los nuevos centros se ejercía el control del territorio y de los hombres. Los asentamientos urbanos de la colonización española poseían una organización centrífuga, así como funciones de control y de administración del espacio rural que los distinguían claramente de las ciudades europeas [...] (Morse, 1962) (Melé, 2006: 25).

Se trata de una traza ortogonal en cuyo centro se localiza la plaza principal. Alrededor de ésta se disponen los edificios que concentran los poderes religiosos y políticos: las casas reales, la iglesia mayor, las moradas de los notables y los negocios principales. Se celebraba periódicamente, además, el mercado o tianguis en la plaza, con lo que ahí se concentraban, durante el Virreinato, las funciones centrales de la ciudad (Melé, 2006). Estas actividades evolucionaron al paso del tiempo hasta nuestros días, en donde se concentran actividades políticas, administrativas, religiosas, comerciales y de recreación. En suma, se encontraban mezcladas las distintas actividades, una cualidad que en el diseño urbano se conoce como "uso del suelo mixto de grano fino" (dentro de un vecindario, una calle y un edificio, es decir a nivel de predio), cualidad que debe mantenerse siempre que dichos usos del suelo -que dan soporte a actividades sociales y económicas- sean compatibles e interactúen entre ellos de manera positiva (Lezama-López, 2009a).

Durante los siglos de dominación española, la mayor alteración al medio natural consistió en la desecación del lago al tiempo del crecimiento de la ciudad. Las obras hidráulicas mexicas, que contenían y regulaban los afluentes del lago, fueron destruidas o cayeron en desuso, por lo que la urbe sufrió de constantes inundaciones. Durante el siglo XVIII la ciudad alcanza su máximo esplendor arquitectónico: palacios, casonas de las familias de mineros, hacendados y comerciantes (Vega, 1998). La traza regular, en "damero", y la extensión de la ciudad hacia 1782 se pueden apreciar en la Figura 2.

La Figura 3 muestra la ciudad en un levantamiento de 1853. Comparando la extensión de la ciudad de la Figura 2 con este plano, se observa que mantuvo prácticamente los mismos límites, sin embargo la población pasó de 112 mil habitantes en 1772 a 200 mil en 1852 (Suárez Pareyón, 2009):

[...] Debido a que diferentes organizaciones religiosas habían llegado a concentrar más de 60% de la propiedad urbana y de terrenos adyacentes a la ciudad, impidiendo un mercado de suelo más abierto, la densidad de población se fue incrementando progresivamente y abarcando zonas más amplias en el entorno norte, oriente y sur

de la Plaza Mayor (Suárez Pareyón, 2009: 5) .



Figura 2: Plano elaborada en 1782 por Ildefonso Iniesta Vejarano, plan de la Plaza Mayor y agnimenso de la Real Audiencia de la Nueva España. Fuente: SAHOP, 1982: 107.



Figura 3: Plano elaborado en 1853 por Don Juan N. Almonte. Fuente: SAHOP, 1982: 224.



Primeras ampliaciones urbanas

La traza reticular dio lugar a un tejido urbano continuo hasta mediados del siglo XIX. Conviene subrayar que asumimos la siguiente definición de tejido urbano: "el patrón general de relaciones entre la subdivisión de la tierra, lotes y calles, tanto como grupos de edificios y espacios abiertos, así como sus patrones asociados de uso" (Butina y Bentley, 2007: 135). Al incluir los últimos elementos se abarca más allá de la estructura física de las ciudades. Uno de los objetivos de la conservación urbana es mantener la continuidad de ese tejido y sus patrones (Lezama-López, 2009a), de ahí la importancia de conocer su desarrollo evolutivo. Este mantenimiento incluye la conservación del patrimonio edificado (arquitectura histórica) y los espacios públicos abiertos asociados.

El llamado Paseo del Emperador, hoy Paseo de la Reforma, destinado a unir el Castillo de Chapultepec con la ciudad, fue trazado en 1865 durante el segundo imperio mexicano, por órdenes de Maximiliano de Habsburgo. Este sería el primer eje alrededor del cual, sobre los terrenos de haciendas y ranchos cercanos a la ciudad, los fraccionadores crean las primeras "colonias" o nuevos desarrollos fuera de la traza regular. Es el caso de la Colonia Teja, hoy Juárez, que surge en los terrenos de la hacienda del mismo nombre.

Las leyes de desamortización de los bienes eclesiásticos influyeron también en la formación de estos fraccionamientos. Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, la ciudad crece hacia el noreste en barrios populares y hacia el suroeste en fraccionamientos para las clases acomodadas (Melé, 2006). Las colonias Roma y Condesa, por ejemplo, se desarrollan al sur del Paseo de la Reforma. El crecimiento de la ciudad se ve favorecido por el auge del tranvía tirado por mulas, inaugurado en 1857 y el eléctrico inaugurado en 1900 (ibidem). La transformación de las haciendas en fraccionamientos durante el siglo XX fue un proceso que, "aparentemente, fue acelerado por la voluntad de escapar a una expropiación en el marco de la reforma agraria" (Delgado 1988: 105, citado en Méle, 2006). La estructura urbana presenta así un desarrollo radial, estableciéndose un modelo de centralidad-periferia (Figura 4): la ciudad se ha unido a La Villa y Azcapotzalco por el norte; a San Ángel y Coyoacán hacia el sur; a Iztacalco por el oriente, y a Tacuba y Tacubaya por el poniente. Delgado, Ramírez, Salgado y Camarena (1997) afirman que este modelo representa la primera conurbación al interior del Distrito Federal. Señalan también que entre 1930 y 1950 el proceso de industrialización cristaliza en el establecimiento de una zona industrial al norte de la ciudad y la construcción de equipamientos públicos como la Refinería 18 de Marzo y el aeropuerto. Se definen así las tendencias de la expansión urbana; la industrial al norte y la habitacional al sur, con asentamientos de ingresos medios y altos. Los estratos sociales económicos más pobres se dirigen al oriente y al norte de la ciudad (Delgado, 1988: 17).

De esta forma inicia el auge en los asentamientos periféricos. Melé (2006) argumenta que:

[...] En términos de estructura y traza urbana, se pasó directamente del espacio de la ciudad colonial –traza y barrios indígenas–, completado con las primeras ampliaciones urbanas de fines del siglo XIX y principios del XX, a los espacios de la contemporánea modernidad periférica (Melé, 2006: 41).

PLANO DEL DISTRITO FEDERAL
HECHO POR LA
DIRECCION DEL CÁSTRO
— 1929 —
ESCALA = 1:50000

El plano de la ciudad del Cástro
por el Sr. Ignacio Díaz de Salas
Fuente

El plano de la ciudad del Cástro
por el Sr. Ignacio Díaz de Salas
Fuente

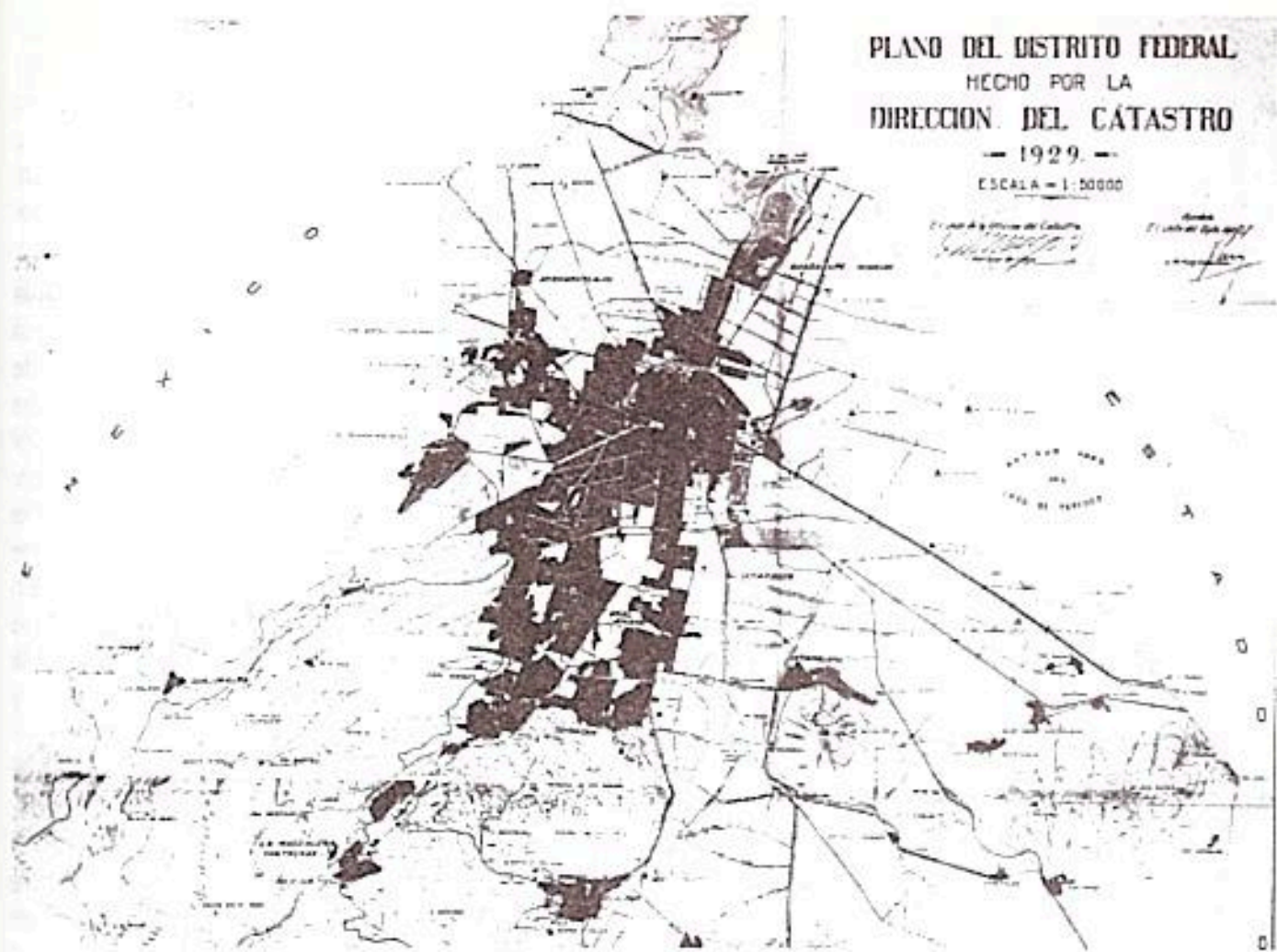


Figura 4 Plano topográfico del Distrito Federal en 1929. Dibuado por Ignacio Díaz de Salas Fuente SAHQP 1982: 353.

2. EL SIGLO XX

a) La planeación urbana modernista

El antecedente de esta planeación lo podemos encontrar en la idea teórica de la "ciudad jardín". Esta idea se le atribuye a Ebenezer Howard, atendiendo a una preocupación social por la salud y la higiene que presentaban las condiciones de hacinamiento e insalubridad de la ciudad industrial de las postrimerías del siglo XIX. Las primeras ciudades de este tipo, fundadas en Inglaterra, tuvieron como objetivo atender esas preocupaciones. Las ciudades jardín se diseñaron como ciudades autosuficientes, protegidas por cinturones verdes o agrícolas y, al mismo tiempo, descentralizadas de la metrópoli. La popularidad de este modelo, en tanto principio teórico, radicó probablemente en su flexibilidad máxima, ya que era adaptable prácticamente a cualquier ideología. En Estados Unidos de América y Alemania, por ejemplo, se edificaron ciudades de este tipo en el primer tercio del siglo XX. En la post industrialización, la ciudad jardín dio paso a la Ciudad Satélite, bajo el mismo principio de la separación de funciones, dispersión y segregación (Lezama-López, 2009b).

En el diseño arquitectónico se conoce como modernismo al período que comprende, aproximadamente, desde el final de la Primera Guerra Mundial hasta mediados de 1970. El almacén de los postulados de este movimiento fue el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), que funcionó de 1928 a 1959. Su cuarto congreso mundial emitió en 1933 la Carta de Atenas (CIAM, 1933) en la que se sintetizan los postulados que habrían de influenciar el diseño de las ciudades planeadas a partir de las décadas de los sesenta y setenta, tanto en el mundo desarrollado como en aquellos en vías de desarrollo; en el capitalista y el socialista. Los postulados teóricos del modernismo son simples, pero quizás un tanto problemáticos: la forma sigue a la función, el ornamento es un crimen, la casa es una máquina para vivir. En la planeación y el diseño urbano estas ideas se tradujeron en un enfoque funcionalista, es decir, la ciudad puede ser entendida como un set de sistemas, capaces de ser tratados separadamente para luego ser integrados. La Carta de Atenas sostiene que el urbanismo se basa en cuatro funciones: habitar, recrearse, trabajar y circular; de ahí que las tres primeras se ligan con vías para la circulación de medios de transporte. El automóvil es ostentado como un principio que facilita el movimiento y contribuye a la eficiencia de la ciudad. En la práctica, estos principios significaron la segregación por zonas monofuncionales, o de un solo uso, "afuera" de los centros tradicionales, en donde se mezclaban esas actividades. Se promueve una tendencia a dejar negocios, comercio y recreación en los centros, y una resistencia a la vivienda y usos mixtos a pequeña escala en ellos. Podría decirse que así surge el paradigma de la "zonificación" o la separación de usos en zonas que se conectan con vías para la circulación de mecanismos de transporte. Esos mecanismos, representados a finales del siglo XIX por trenes ligeros y tranvías, terminan siendo sustituidos parcial o totalmente por los vehículos de motor. En términos estéticos y culturales, el modernismo aboga por una distinción absoluta entre el arte culto y

popular, y el postulado de que el arquitecto es el experto, que "sabe más" que el habitante o los usuarios. El concepto base original lecorbusiano es un edificio de viviendas en altura rodeados de campo, diseñado para las clases medias, quienes lo rechazan, y a la postre termina siendo el modelo para la vivienda de las clases populares; un modelo imitado en distintas latitudes y sistemas socio-económicos. Ejemplos de este tipo de arquitectura están representados en México por los "multifamiliares", edificios de varios niveles que concentran una gran cantidad de viviendas o departamentos.

La predominancia del automóvil se impone en la segunda mitad del siglo XX, en la era de la postindustrialización, como un símbolo de status y como el factor dominante en la planeación urbana. Se planea, diseña y construye para mover automóviles y no para las personas; para acortar los tiempos de traslado entre un lugar y otro, y no para mejorar la calidad de vida de la población.

Durante la década de 1960, en los países de Europa Occidental y en los Estados Unidos de América los centros históricos fueron devastados y abandonados ante las políticas de renovación, que consistían en demoler la fábrica histórica y reubicar a los habitantes en conjuntos multifamiliares en la periferia de las ciudades (Steinberg, 1996). Estas políticas intentaron transformar los centros en zonas de uso exclusivamente comercial y de servicios, con los resultados negativos consecuentes, como la destrucción del patrimonio cultural edificado y el abandono de los habitantes de los centros históricos. No se consideró que ahí existían, mezcladas, esas actividades y, sobre todo, que el uso tradicional y predominante era la vivienda.

En concordancia con la aplicación del paradigma modernista, los efectos dramáticos de la interrupción del tejido urbano tradicional o histórico resultan visibles en las calles que se hacen más anchas o son "abiertas", segregando o destruyendo ese tejido urbano tradicional.

En los años veinte el Paseo de la Reforma era el principal eje de desarrollo residencial y terciario. Desde entonces se preveía su prolongación y la de la Avenida Insurgentes hacia el norte. La primera se inaugura, hacia Nonoalco-Tlateloco, en 1964 (Melé, 2006). En el centro de la ciudad, a partir de los treinta, se abren o amplían varias avenidas: San Juan de Letrán, 20 de Noviembre, República de Venezuela y Palma Norte (López, 1989).

La apertura de avenidas para interconectar el Centro con las nuevas periferias, o bien, rodearlo para evitar cruzar por él, se manifiesta a partir de los cincuenta: la primera parte del Viaducto Miguel Alemán ocurre en 1952 y cuatro años más tarde, parte de la Calzada de Tlalpan. Los primeros kilómetros del Anillo Periférico datan de 1962, y poco después, previo a la celebración de las Olimpiadas en 1968, se prolonga hasta el Canal de Cuernavaca. Con motivo de este evento, se edifica el Viaducto Tlalpan y se amplía a cuatro carriles Insurgentes Sur. El Circuito Interior se construye a principios de la siguiente década (Bazán, 2001b; Coulomb, 1988; Ziccardi, 1991). Estas obras, planeadas para mover automóviles, influenciaron la fisonomía y los procesos de transformación urbana tanto de la ciudad como de su centro. Con la apertura del Periférico Sur se da acceso a un vasto

territorio considerado como reserva ecológica y de uso agrícola, acceso que, a la postre, influiría significativamente en la expansión incontrolada de la ciudad sobre este territorio. Para el Centro, esto impactó en el despoblamiento por la búsqueda de suelo barato en la periferia y la posibilidad de poseer una vivienda propia. Entre 1950 y 1960 la población del Centro antiguo había disminuido del 5 al 10%, y para 1970 las cuatro delegaciones centrales -la ciudad central- "perdieron un tercio de su población, o sea un millón de habitantes" (Monnet, 1993: 45). El proceso de despoblamiento del Centro toma lugar en la segunda mitad del siglo XX, proceso que va de la mano de la terciarización -definida ésta como la sustitución de usos del suelo habitacionales por los de comercios y servicios- y de la obsolescencia de la fábrica histórica construida, ya que los inmuebles abandonados tienden a su destrucción.

Durante la década de los sesentas, de acuerdo con Delgado et al. (1997: 19) ocurre la mayor expansión física y demográfica de la ciudad. En la década siguiente, sostienen, la "modernización de tres de las cinco carreteras regionales que llegan a la ciudad influyó en la conurbación de los municipios por los que atravesaron y conformaron otros sectores urbanos".

Entre 1976 y 1982, siendo el Regente del Distrito Federal Carlos Hank González, se origina una gran intervención de "ordenamiento", para "unificar la imagen de la ciudad" (Ziccardi, 1991). En 1978 Hank proponía la apertura de 34 "ejes viales", autopistas urbanas rápidas, para que, sumados al Viaducto Tlalpan (que corre en dirección oriente-poniente), el Circuito Interior y el Anillo Periférico, se constituyeran en la infraestructura destinada a agilizar el movimiento de vehículos automotores (Melé, 2006). Se trazaron 350 km de los 500 previstos originalmente.

En el Centro se interrumpe de nuevo el tejido urbano con la apertura de dos ejes viales en 1979. Se reemplazan vecindades por edificios de departamentos de promoción privada u organismos públicos de vivienda. El desplazamiento de estos habitantes obedece a su imposibilidad de incorporarse a ese mercado, ya que recibieron una indemnización global por desalojar su vivienda (Melé, 2006), es decir, los ejes viales destruyen vecindades al tiempo de dotar de terrenos a los organismos gubernamentales a través de expropiaciones y con ello el Departamento del Distrito Federal (DDF) se vuelve propietario de la mayor parte de los lotes afectados (Durán y López, 1980).

Además de la afectación al tejido urbano y al desplazamiento de los habitantes en el centro, Melé (2006: 133) afirma que "se estableció una nueva geografía de la valorización y de los polos de atracción, a partir de nuevas proximidades al centro, de posiciones valorizadas sobre ejes de tránsito" por medio de intervenciones públicas, ya que, según Brizuela y Flores (1988) el precio de los terrenos a lo largo de los ejes viales subió cinco veces su valor. A esto hay que sumar que entre 1988 y 1994 se construyeron espacios comerciales y de servicios favorecidos por los ya mencionados ejes viales y la ampliación del Metro en forma reticular. Delgado et al. (1997) sostienen que 40 proyectos de esta naturaleza modificaron el modelo de centralidad. Resalta lo que estos autores denominan la "Puerta poniente" de

la ciudad, representado por el desarrollo de Santa Fe, en el Municipio de Huixquilucan y las Delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón. El establecimiento de otras centralidades impacta también al Centro Histórico, particularmente si éstas se constituyen en centros comerciales que atraen consumidores a estos espacios privados.

De esta manera el paradigma modernista de la planeación urbana enfocado al movimiento de automóviles se impone en la ciudad, un proceso cuyo resultado es una ciudad en donde predomina la infraestructura construida para ellos, ya que por décadas se privilegió por encima de la movilidad peatonal y medios de transporte no contaminante.

b) La expansión incontrolada de la ciudad.
Bazán (2001b) sostiene que hasta 1966 la planeación urbana en la Ciudad de México se efectuaba en la Oficina del Plano Regulador, un pequeño departamento del DDF. Los criterios que regían esta actividad eran la mejora de los servicios públicos, el embellecimiento de avenidas, plazas y parques, la prolongación de algunas avenidas principales y un estricto control de la expansión urbana. En este contexto, Bazán (2001b: 73) argumenta que “las invasiones de terrenos o las lotificaciones clandestinas eran desalojadas o clausuradas”. Hasta entonces, las decisiones sobre la planeación, de acuerdo a este autor:

[...] las tomaba directamente el regente de la ciudad y la encargada de la planeación, y si bien había un plan maestro de la ciudad, su validez legal consistía en estar aprobado por él mismo; por lo que era solamente un documento de “consulta” que ofrecía elementos normativos generales, ya que los permisos de las grandes construcciones y de los pocos fraccionamientos que se autorizaron, los otorgaba directamente él (Bazán, 2001b : 73-74).

A partir de 1966, con la renuncia de Ernesto P. Uruchurtu, quien fuera regente de la ciudad desde 1952, queda un vacío en términos de regulación urbana, y en las siguientes décadas la ocupación ilegal del territorio y lotificaciones de tierras comunales, ejidos y propiedad privada en las periferias, ocasiona la expansión incontrolada de la ciudad (Bazán, 2001b; Ruiz-Gómez, 2006). Los sectores populares que no pueden acceder al mercado formal de la vivienda, por no tener la capacidad económica y, por tanto, no ser sujetos de crédito, ocupan el suelo de conservación:

[...] desde el punto de vista de la demanda existe un déficit habitacional permanente y acumulativo, en donde las necesidades rebasan a la producción y abastecimiento de viviendas, y que se trata de una crisis que no sólo afecta a sectores de menores ingresos, sino también a sectores medios (González et al., 2003:182, citado en Ruiz-Gómez, 2006: 85).

Con el tiempo, estos asentamientos fueron regularizados por las autoridades de la ciudad

dotándolos de títulos de propiedad, servicios e infraestructura. Este proceso de urbanización –estudiado ampliamente–, que se da en las ciudades latinoamericanas, generó que éstas crecieran descontroladamente. Un proceso que, a decir de Bazán (2001 b: 84), se debió a un “control urbanístico escaso” y fue inclusive fomentado por las propias instituciones o los partidos políticos. La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT, 2011) señala que, para 2010⁴³ se habían detectado 835 asentamientos de este tipo. Estos ocupan una gran extensión territorial y de bajas densidades, lo que redundó en un mayor costo en la cobertura del transporte y servicios, impactan negativamente al medio ambiente y generan especulación de los terrenos e inequidad en la distribución y el acceso al equipamiento urbano.

Peter Ward (2004) sostiene que el 50 % de la población y un 60 % del área construida de la ciudad pertenecen a asentamientos irregulares. El modelo de desarrollo expansivo y fragmentado, en palabras de este autor puede explicarse así:

A partir de la década de 1940, todas las clases sociales estaban ocupadas en procesos de adquisición de tierras, por lo general en direcciones diferentes. La apropiación del espacio y la segregación entre los grupos sociales se intensificaron. En términos generales, los grupos de mayores ingresos se desplazaron hacia el sur y el occidente, mientras que los pobres lo hicieron hacia el norte y el oriente. Durante la década de 1950 comenzaron a privatizarse amplias extensiones de terrenos urbanos para convertirlos en fraccionamientos residenciales. [...] esta privatización del espacio se logró a menudo en forma ilegal mediante la inadecuada disolución de tierras ejidales [...] que más tarde fueron convertidas en propiedades de la élite y las clases de mayores ingresos. Por su parte, los ejidatarios vendieron parcelas de tierra a familias de bajos recursos (Varley, 1987). En el otro extremo, los corredores de bienes raíces privatizaron tierras del gobierno cedidas para propósitos de mejoramiento agrícola, sólo para convertirlas y venderlas a los pobres como terrenos sin servicios (Ward, 2004: 117-120).

Ward (2004: 120) señala también que algunos asentamientos “grandes” ya se habían establecido y poblado para 1954, cuando los fraccionamientos para bajos ingresos fueron prohibidos en el Distrito Federal, lo que provocó la expansión hacia el Estado de México; de tal suerte que para 1960 la expansión residencial hacia Naucalpan, Nezahualcóyotl y Ecatepec ya se encontraba “bastante avanzada”. En las décadas de 1940 y 1960, acorde con el periodo de crecimiento económico más rápido del país, se produce la mayor expansión poblacional y migración hacia las ciudades, especialmente a la de México. Cerca del 38 % de la población neta entre 1950 y 1980 se debe a esta migración (Partida, 1987, en Ward 2004). Por cuanto a su aumento natural, ésta crece a un ritmo de 6 % anual entre 1940 y 1950 (Ward, 2004).

En el centro de la ciudad el proceso de suburbanización acelerada a partir de los cuarenta da inicio al desplazamiento de los habitantes que hasta entonces eran absorbidos por éste. La salida de las élites del centro produce que sus residencias se utilicen para subdividirlas en departamentos para familias de clase trabajadora o sean destinadas a usos comerciales.

43. Con base en el Estudio sobre el ordenamiento, control y tratamiento integral de los Asentamientos Humanos Irregulares, ubicados en suelo de conservación del Distrito Federal, de estos asentamientos, 300 se ubican en la Delegación Xochimilco, 191 en Tlalpan y 114 en Milpa Alta.

A partir de la década de 1980 la ciudad se desborda hasta municipios en el Estado de México tan distantes como Cuautitlán, Tecámac y Chalco. Graizbord y Mina (1997) afirman que por cada inmigrante que llega al Distrito Federal, seis lo abandonan hacia dicha entidad. El crecimiento entre 1980 y 2010 se aprecia en la Figura 5: se ha conformado la Zona Metropolitana del Valle de México. Ocupa una extensión de más de 230 mil hectáreas con una densidad promedio de 84.93 habitantes por hectárea.

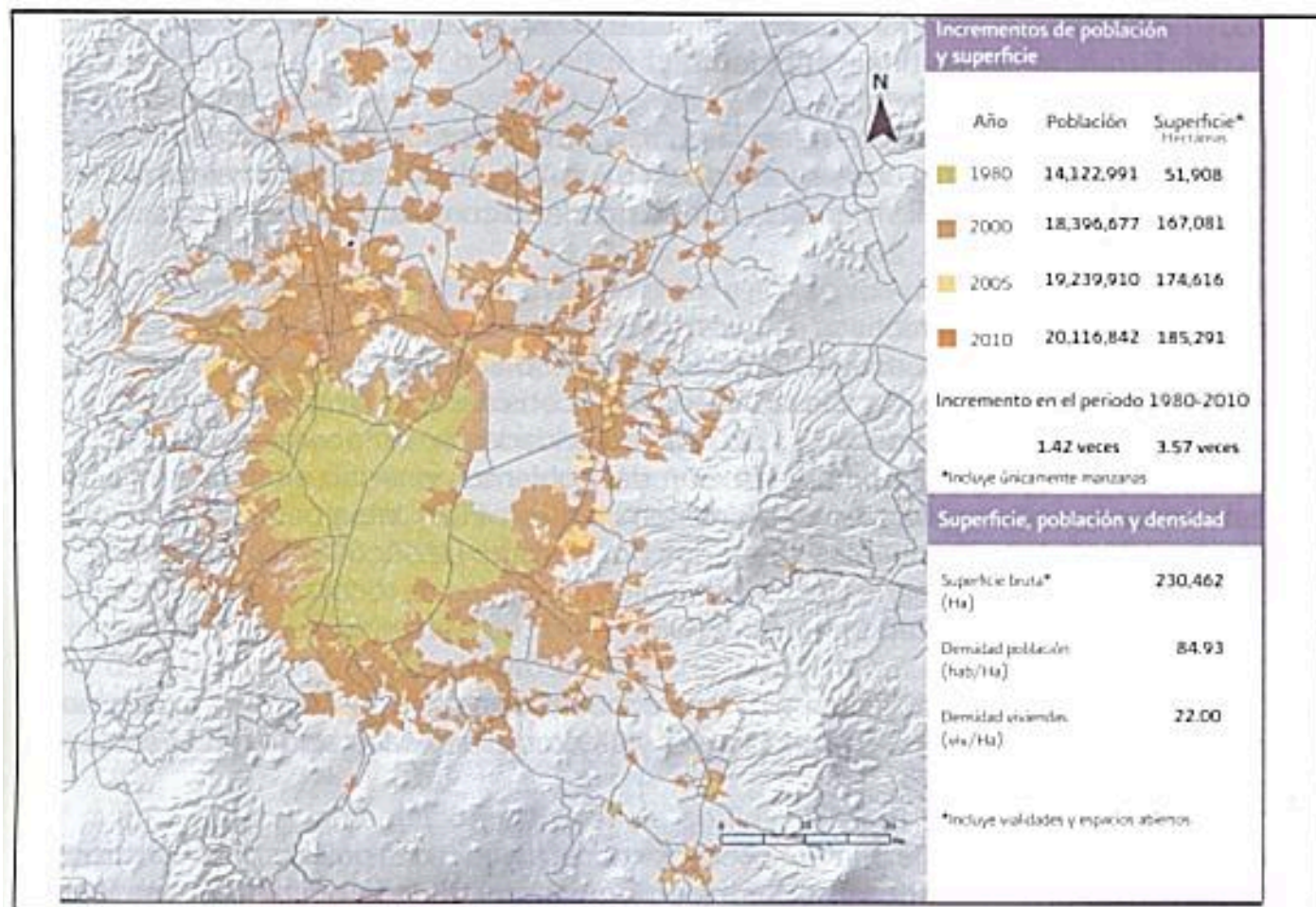


Figura 5: La expansión de la ciudad de México 1980-2000. Fuente: SEDESOL, 2012:14.



Los sismos y el Programa de Renovación Habitacional.

El 19 de septiembre de 1985 la Ciudad de México sufrió un sismo con una intensidad de 8.1 en la escala de Richter y una réplica al día siguiente de 7.8 grados. Los sedimentos lodosos del fondo del lago amplificaron el impacto en el centro de la ciudad (Vanneph, 1985): 56% de los inmuebles afectados se ubicaban en la Delegación Cuauhtémoc (Melé, 2006). Los daños en la ciudad fueron de dimensiones catastróficas. De acuerdo al DDF resultaron dañadas 12 mil 747 construcciones, de las cuales 60% eran inmuebles habitacionales; 30% de los servicios públicos hospitalarios desaparecieron; cerca de 10% de las víctimas habrían fallecido a causa del derrumbe de hospitales (ibídem).

Si bien los datos oficiales son variables, la principal organización de damnificados aseguró que el número de decesos habría ascendido a 45 mil (Villa, 1987). En el centro de la ciudad, de acuerdo a la Cepal, 30 mil viviendas habrían quedado completamente en ruinas y 60 mil habrían sufrido daños (Melé, 2006).

Los mayores impactos destructivos de los sismos se dieron en tres ámbitos: en los grandes conjuntos multifamiliares (Nonoalco, Tlatelolco y Benito Juárez); las colonias residenciales Roma, Juárez, Cuauhtémoc, Condesa y aledañas –consideradas de clase media- y en los barrios populares del centro de la ciudad. Las autoridades se enfocaron a Tlatelolco y en estos barrios (Melé, 2006). La primera acción del gobierno consistió en expropiar tres mil 311 inmuebles que albergaban a casi 45 mil familias, y mil 021 lotes baldíos, sin embargo, solamente el 56% de los inmuebles afectados por el sismo se encontraban dentro del área de expropiación. La mayor parte de los inmuebles afectados se localizaban en el “cinturón de miseria” de la Merced y Tepito. (Melé, 2006):

La expropiación afectó 20% del parque de viviendas de alquiler de la zona de expropiación, 80% en Tepito, 73% en la colonia Morelos y 63% en el área Merced-Tomatlán (Coulomb, 1991) (Melé, 2006: 168).

Es importante señalar que esta primera acción se constituyó en una política de reconstrucción de las viviendas afectadas por el sismo y en un instrumento de política urbana para la renovación de la vivienda en los barrios populares. Pese a ello, no se “afectó el conjunto del hábitat en estado de degradación” (Melé, 2006: 169), tarea que representa uno de los mayores desafíos por cuanto a la conservación del patrimonio construido.

La movilización de los damnificados, quienes demandaban permanecer en su barrio, ocasionó que éste fuera el eje rector del Programa de Renovación Habitacional (PRH), creado exprofeso para la reconstrucción. Esta política de reconstruir y mejorar el hábitat de los estratos populares en el Centro, manteniendo a la población en su sitio original, estableció un giro de planes –que no se llevaron a cabo- en donde se preveía la expulsión de los habitantes y la interrupción abrupta del tejido urbano, a través de supermanzanas y edificios multifamiliares. En la reconstrucción se optó por otorgar la propiedad de las viviendas reconstruidas a los residentes (aunque no necesariamente en el mismo predio en donde habitaban antes de

los sismos), por lo que no se gravaron con hipotecas las nuevas construcciones.

En el balance total, entre 1985 y 1987, RHP reubicó a casi 260 mil personas en 45 mil 113 departamentos, repartidos en dos mil 985 inmuebles. El programa fue financiado con presupuesto federal y un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), filial del Banco Mundial (Melé, 2006). Esto significa que la intervención pública alcanzó dimensiones extraordinarias en la mejora del hábitat popular del Centro Histórico.

Por cuanto al patrimonio histórico edificado, la literatura reporta que el INAH, la entidad responsable de su protección, flexibilizó las normas de intervención con RHP para los edificios catalogados (Paz, 198; Isaak y Ángeles, 1988), de tal manera que de 186 inmuebles, 73 fueron reconstruidos y en 113 se llevó a cabo una rehabilitación total o parcial (Coulomb, 1991). Finalmente fueron rehabilitados 82 monumentos históricos y sólo se conservó una parte de otros 22. En palabras de Florescano:

[...] se introdujo como otra innovación el término técnico de "rehabilitación", a diferencia del de "restauración". El nuevo concepto incluía la consolidación de la estructura del edificio, la introducción de nuevas instalaciones (sanitarias, eléctricas y de suministro de gas), y un gasto mínimo de acabados. A diferencia de la restauración, en la que se busca poner preferentemente los materiales originales, se abarataron los costos introduciendo sistemas constructivos alternativos, de fabricación industrial, que no variaban el comportamiento estructural del monumento y lo preservaban del deterioro (Florescano, 1993: 208).

La inclusión de los habitantes en los procesos de rehabilitación, considerándolos en la toma de decisiones, marcó un hito en la participación comunitaria y la rehabilitación de monumentos históricos y, sobre todo, develó que la rehabilitación de monumentos históricos sí "es una opción para resolver el problema de la vivienda" (Florescano, 1993; 208).

Por cuanto a la reglamentación urbanística, se flexibilizaron normas que permitieron una ocupación más densa de los lotes expropiados. Fueron omitidos los estacionamientos al interior de los predios, acondicionamiento de áreas verdes o el pago de compensaciones: "Reubicar al conjunto de habitantes en su lugar original, respetando los reglamentos de urbanismo y de protección del patrimonio, habría sido algo imposible" (Melé, 2006: 179).

Una de las lecciones que quedan de la intervención pública (RHP) ante el desastre ocasionado por los sismos de 1985, es que el mantener a los habitantes originales incorporándolos activamente en los procesos de producción del hábitat en los centros históricos es una línea efectiva de gestión. Esta política contribuye también a evitar los efectos negativos de la *gentrificación*, o elitización⁴⁴, como preferimos llamarla (véase García, 2001). En la definición de este concepto -el que ha sido objeto de investigación empírica y debate teórico

44. García (2001: sin página) propone la utilización del término elitización por considerar que éste "recoge la esencia de clase inherente al proceso, a la vez que permite la inclusión de los segmentos medio-altos que son una parte muy importante del mismo". El concepto alude, en la acepción de Bourdieu (1988), a un grupo específico que posee una compleja combinación de capital económico, cultural y social. García (ibidem) agrega: "estas élites disponen de suficiente capital económico y cultural para producir o modificar espacios a los que incorporan una identidad social excluyente", en donde "la nueva clase media busca un entorno donde expresar su estilo y gusto distintivo de clase".

(véanse por ejemplo: Hannigan, 1995; Smith, 1996; Smith y Williams, 1986, Zukin, 1998)- hay coincidencias entre los estudiosos en cuanto a que se trata de un proceso de desplazamiento de los sectores populares ante la llegada de otros con mayor poder adquisitivo, considerados de clases medias-altas, con la consecuente sustitución de la fábrica social en un suelo revalorizado y una fábrica física rehabilitada o renovada. Mantener esa fábrica social original debe ser también una política de la gestión de los centros históricos. Conviene señalar que la elitización no está presente necesariamente en todo proceso de poblamiento de un centro histórico.

El despoblamiento suele ir de la mano de la terciarización y el abandono de los inmuebles. La primera, aunada a las cualidades del entorno histórico construido, puede intensificarse de tal modo que atraiga una gran cantidad de visitantes -locales, nacionales o extranjeros- originándose así la explotación del patrimonio como un recurso económico. Dicha explotación mantiene una relación conflictiva con la conservación del patrimonio urbano. Este conflicto puede ser manejado de dos maneras: por un lado, aplicando los principios del turismo cultural y sostenible, en donde las comunidades anfitrionas deciden qué recursos compartir y cómo, amén de ser las primeras beneficiadas por la derrama económica producida y, por otro, involucrando activamente a las comunidades locales en los procesos de producción y diseño del entorno urbano: diagnóstico, planeación, implementación, evaluación, seguimiento y, eventualmente, rectificación (Lezama-López, 2009a).

El Bando Numero 2

d) Con la intención de revertir el proceso de despoblamiento de la ciudad central y al mismo tiempo controlar el crecimiento expansivo en el sur del Distrito Federal, sobre los terrenos agrícolas y de conservación ecológica, Andrés Manuel López Obrador, el segundo Jefe de Gobierno del Distrito Federal, emite en diciembre de 2000 el Bando Número 2. El bando es un instrumento informativo que restringe la edificación de unidades habitacionales, mayores a 35 viviendas, y desarrollos comerciales a las cuatro delegaciones que integran la ciudad central: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza (Delgadillo 2008). Esta estrategia de desarrollo urbano encontraría su sustento jurídico un año después en el Programa de Desarrollo Urbano y dejaría de ser aplicado en febrero de 2007, durante el gobierno de Marcelo Ebrard.

El proceso de despoblamiento en esas cuatro delegaciones centrales, de acuerdo a Esquivel (2007), se presentó entre 1970 y 2000, con la salida de un millón 225 mil 611 habitantes y la pérdida de más de 14 mil viviendas. El Bando Número 2 fue acompañado por el Acuerdo Número 3 sobre Política Habitacional, ambos encaminados a densificar la ciudad central. Dicho acuerdo contemplaba 15 mil acciones de vivienda (ampliación y mejoramiento) y 10 mil créditos para vivienda nueva fuera de esas delegaciones (ibídem). Las metas se incrementaron a 150 mil acciones de vivienda para el periodo 2001 a 2006 (Delgadillo, 2008).

SEDUVI (2006) afirmaba que hasta septiembre de 2006 se habían otorgado tres mil 885 certificados de factibilidad para la construcción de viviendas en el Centro Histórico. De estos números no es posible inferir cuántos habitantes realmente se ganaron como consecuencia

del Bando Número 2, en virtud de que no todas las construcciones que obtienen la factibilidad se construyen, sin embargo esta política restrictiva de desarrollo urbano sí debió influenciar la construcción de viviendas en el área. Esquivel (2007) señala que sólo 4 de cada 10 de ellas se construyeron en las delegaciones centrales y que las viviendas de tipo social y económico fueron las que se construyeron en el centro y norte de la Delegación Cuauhtémoc, en ubicaciones en donde el suelo es barato, es decir, en donde reside población de menores recursos. Asimismo, se edificaron viviendas de tipo medio en predios del sur de la misma delegación.

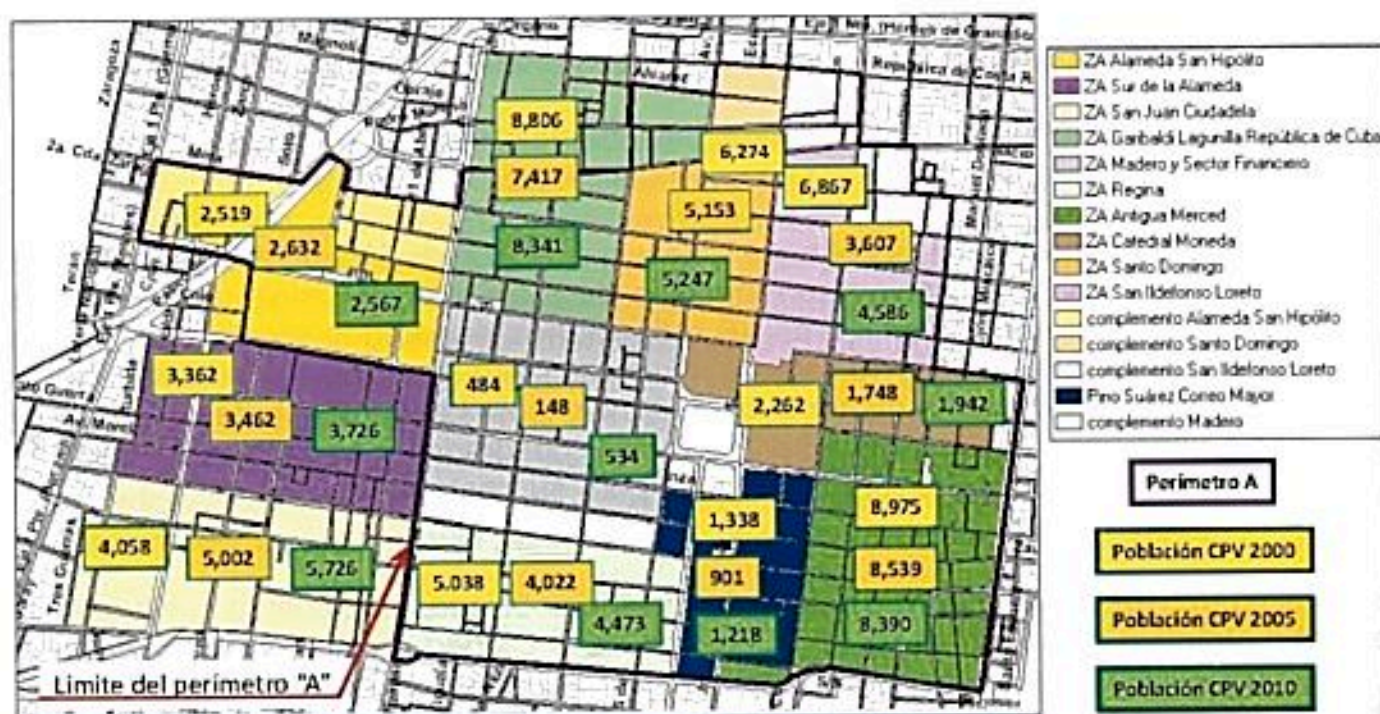
Conviene aclarar que la tipología de vivienda, de acuerdo al Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006 es como sigue:

[...] La vivienda social [...] aquella que tiene una superficie de 31 a 45 metros cuadrados y está destinada a población con ingresos de 3 a 5 salarios mínimos. La de tipo económico con una superficie de 46 a 55 metros cuadrados y está destinada a población que gana de 5 a 10 salarios mínimos. Tanto la social como la económica tienen un precio de venta menor a los 550 mil pesos. La vivienda catalogada como media tiene una superficie de 56 a 100 metros cuadrados y se destina a población con ingresos de 5 a 10 salarios mínimos, pero su costo va de 550 mil a 1,500 mil pesos (Esquivel, 2007: 9).

Esquivel (2007: 10) afirma que "los desarrolladores inmobiliarios adquirieron suelo que les resultaba atractivo comercialmente y el Gobierno de la Ciudad, a través del INVI se hizo, a través de la desincorporación y la expropiación, de aquél que no fue rentable, con el objetivo de edificar vivienda de interés social". El INVI (Instituto de Vivienda del Distrito Federal) está a cargo de la construcción de la vivienda pública. En 2003 inició el Programa Emergente de Vivienda para habitantes de inmuebles en alto riesgo, desplazando así la construcción de vivienda nueva en baldíos hacia las construcciones deterioradas de poco interés para los desarrolladores privados (Delgadillo, 2008: 833). El INVI llevó a cabo en el Centro Histórico, a través del Programa de Vivienda en Conjunto, hasta junio de 2006, tres mil 364 acciones de vivienda en 110 frentes de obra (SEDUVI, 2006) una política pública de fomento a la vivienda para los sectores en desventaja.

Esquivel (2007) sostiene también que con el Bando Número 2 se logró frenar el proceso de despoblamiento de la ciudad central, sin embargo, las delegaciones periféricas registraron tasas de crecimiento demográfico altas (Milpa Alta 3.24, Cuajimalpa 2.48, Tláhuac 2.29 y Xochimilco 1.60) y en la ciudad central se registró pérdida de población (Benito Juárez y Venustiano Carranza presentaron reducción en la densidad de población entre 2000 a 2005). Otro efecto positivo, según esta autora, fue el haber incentivado la inversión inmobiliaria en la ciudad central, lugar que cuenta con el mejor abastecimiento de equipo e infraestructura. Asimismo, la población de los sectores populares pudo adquirir una vivienda del INVI y las clases medias y altas regresaron a una zona revalorizada, con la ventaja de estar ubicada céntricamente, es decir, se inició un proceso de poblamiento, mismo que se ilustra en la Figura 6. La imagen presenta la evolución de la población en el área central de la Zona de Monumentos Históricos -en donde ha habido intervenciones públicas- entre el 2000 y el 2010. Nótese cómo en la mayoría de las zonas mostradas, la población se redujo entre el

2000 y el 2005 y aumentó para el 2010, excepción hecha en la zona sur de la Alameda y San Juan Ciudadela (abajo a la izquierda) en donde la población aumentó de manera constante en el periodo citado.



CPV: Censo de población y vivienda

Figura 6. Evolución que ha tenido la población en las zonas en donde han existido intervenciones públicas entre el 2000 y el 2010. Fuente: Fidelcomiso del Centro Histórico (2013)

El encarecimiento del suelo, sin embargo, ocasionó impactos positivos y negativos (Esquivel, 2007). Dentro de los primeros, la ocupación clandestina del suelo sobre áreas de conservación y recarga se frenó notablemente y dentro de los segundos, en la zona central del Distrito Federal se generó un proceso especulativo del suelo. Quienes no pudieron adquirir una vivienda del INVI en el área central, tuvieron que desplazarse a los municipios conurbados del Estado de México (i.e. Ecatepec, Coacalco, Los Reyes La Paz, Chalco e Ixtapaluca), en donde el sector privado, adquiriendo un suelo barato, edificó vivienda de interés social, generando así la expansión de la ciudad hacia el norte y oriente de la ciudad. Este proceso se sustenta en el hecho de que el 75% de los créditos otorgados por el INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores) en el 2004 se ejercieron en el Estado de México (Delgadillo, 2008). Esta expansión, además de generar sobreoferta, ha segregado más la ciudad y acentuado los problemas de movilidad de una población que vive desvinculada del espacio metropolitano.

Los problemas de traslado pueden abordarse con una movilidad sostenible, en la que se

privilegian los modos de transporte activo (i.e. el caminar y la bicicleta), diseñando las ciudades para que sean vivibles, amadas y vibrantes por todo tipo de usuarios (Arredondo, 2012; Lezama-López, 2009a;). Una ciudad democrática y equitativa por el uso que se les da a los espacios públicos, en donde se reúne y convive la diversidad de sus habitantes. Desalentando el vehículo automotor privado e impulsando la mejora del transporte público masivo, el que deberá ser eficaz y preferentemente no contaminante. En suma, teniendo en el centro de la planeación y el diseño a los seres humanos.

En la Figura 7 se aprecia, en síntesis, la estrategia de movilidad implementada en el perímetro "A": se introdujo el sistema "BRT" (Bus Rapid Transit: Autobús de Tránsito Rápido), conocido en México como Metrobús, un sistema de transporte masivo de velocidad controlada que se integra a las calles exclusivas para peatones, pasa por estaciones de bicicletas para renta "Ecobici" y conecta con las estaciones del Metro. Esta estrategia de movilidad sostenible desincentiva la utilización del vehículo automotor particular y con ello aumenta notablemente la calidad del espacio público.

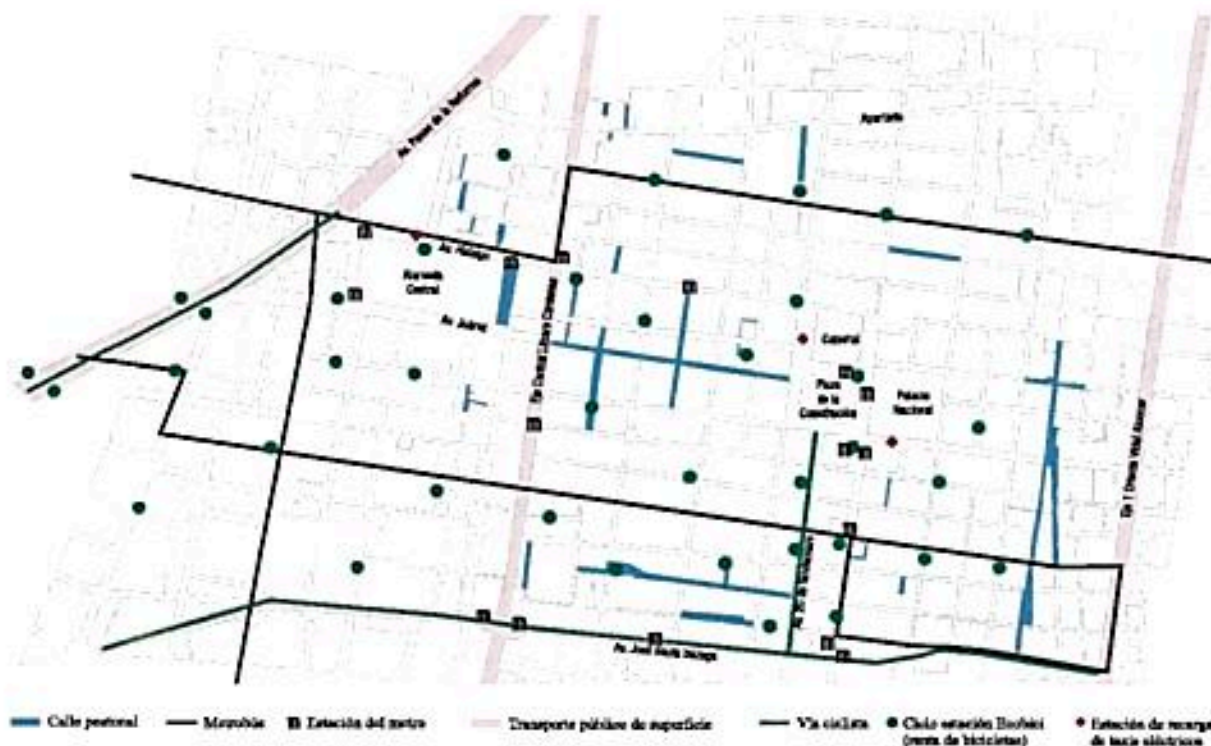


Figura 7. Recorrido de la Línea 4 del Metrobús dentro del Centro Histórico y conexiones con otros medios de transporte. Fuente: Gobierno del Distrito Federal (2011: 91)

3. LOS RIESGOS EN LA CIUDAD.

Preciado, Rodríguez y Garza (1999) sostienen que “prácticamente todos los riesgos geológicos se encuentran reunidos” en el territorio en donde se asienta la Ciudad de México. Riesgos tectónicos, volcánicos, edafológicos, sísmicos, deslizamiento en las laderas, reptación, corrimiento de tierras, hundimientos y zonas minadas.

Existen cinco fallas tectónicas, de noreste a suroeste, que pueden producir grietas en el subsuelo que influyen en la resistencia del suelo. Por cuanto a los riesgos volcánicos, el territorio es atravesado por el Eje Volcánico Transmexicano, de donde se han originado los volcanes Popocatepetl, Iztaccíhuatl, Chichináutzin, Teutli, Ajusco y el Xitle, entre otros. Actualmente el Popocatepetl es el que más riesgo representa por su actividad y pasadas erupciones. Este eje volcánico se suma a los constantes sismos que resultan de la liberación de la energía acumulada por la interacción de la placa de Cocos (oceánica) y de Norteamérica (continental) (Mitre, 2001).

Por cuanto a las condiciones del suelo, ya hemos mencionado cómo fue desecado el lago en donde se origina la ciudad, por lo que en las zonas de lecho lacustre (oriente, noreste sur y centro del D.F.) estas acciones alteraron el subsuelo. Éste, formado de areniscas compresibles, produce, por la presencia del agua en el subsuelo, que su extracción colapse los terrenos y las edificaciones sufran de hundimientos diferenciales (Preciado et al. 1999).

Existen también riesgos hidrometeorológicos, tormentas, inundaciones y heladas. Otros problemas geotécnicos son la sobreexplotación de acuíferos, el agrietamiento de los suelos lacustres y la contaminación de los acuíferos por dicho agrietamiento. Para Mitre (2001) la cantidad de volcanes monogénéticos y las anomalías estructurales como fallas y fracturas, debieran ser estudiados a profundidad para conocer el peligro potencial que representan. El mismo autor considera que a estos riesgos naturales se suman los antrópicos, tales como la contaminación del agua, aire, suelos, incendios, erosión y deforestación.

Se han mencionado sucintamente los riesgos presentes en la ciudad, los que sin duda afectan a su centro. Estos riesgos no pueden soslayarse al diseñar las políticas de gestión e intervención.

REFLEXIÓN

El objetivo del capítulo fue visualizar los problemas y potencialidades del Centro Histórico desde la ciudad en su conjunto hacia el centro tradicional, a fin de obtener una visión amplia en la identificación de sus problemáticas y probables soluciones, las cuales podrían ser abordadas en los siguientes temas:

- 1) Movilidad sostenible y transporte.
- 2) Habitabilidad.
- 3) La conservación del patrimonio edificado (tejido y patrones urbanos).
- 4) Turismo cultural y sostenible (viabilidad económica).
- 5) Participación activa de la comunidad y mantenimiento de la fábrica social.
- 6) Prevención de riesgos.

Estos temas deberían formar parte, con sus especificidades y, evidentemente, de acuerdo a las circunstancias propias, de un plan o programa de gestión. Este plan de gestión que, como ya se ha visto, no ignora la problemática de la ciudad sino que la utiliza en la búsqueda de soluciones, habría de ser acompañado por la participación activa de sus comunidades locales, al tiempo de inscribirse en la problemática del desarrollo de la ciudad a la que pertenece, con una "visión integral que los interprete e inserte como parte del sistema urbano en su conjunto", planteada por la Declaración de Lima (1977) (Coulomb, 2001 : 85).

En el caso del Centro Histórico de la ciudad de México, su gestión ha contribuido a la mejora de la calidad del entorno urbano, generando esta nueva narrativa que comentamos en el primer capítulo, de ser un "espacio compartido", ya que sus líneas estratégicas de acción contemplan los ejes temáticos aquí discutidos.

EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: COMPLEJOS DESAFÍOS, EXITOSA GESTIÓN

En febrero de 2013, el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Autoridad del Centro Histórico y el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, presentó a la UNESCO por vez primera un *Informe periódico sobre la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*, en relación con el bien denominado 'Centro Histórico de la Ciudad de México', inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en el año 1987. Además de cumplir así con un requisito establecido por el Comité de Patrimonio Mundial a los estados parte comprometidos en la conservación de los bienes del Patrimonio Mundial, este informe permitió realizar un balance general de los esfuerzos desarrollados en el último cuarto de siglo para el cuidado y salvaguardia del inmenso patrimonio histórico y cultural que se alberga y reproduce en el territorio en que hace siete siglos nació la gran Ciudad de México-Tenochtitlán.

Cuando en 1987 el Centro Histórico de la Ciudad de México entró en la Lista del Patrimonio Mundial, enormes amenazas ponían en riesgo la conservación de su patrimonio y la sustentabilidad de su vida y sus tejidos urbanos, estas amenazas tenían que ver con el constante despoblamiento del área central de una megalópolis cuyo acelerado crecimiento se desarrollaba en una vasta periferia, que se extendía más allá de los límites administrativos del Distrito Federal, sobre los municipios del Estado de México que lo rodean por el oriente, el norte y el norponiente, mientras su casco antiguo (perímetros A y B) experimentaba la disminución progresiva de sus habitantes, de modo que tan solo entre 1970 y 1995 perdió cerca de 120 mil habitantes, siendo que sus moradores llegaron a ser entonces poco más de 180 mil personas, que representaban alrededor del 1% de la población metropolitana (Suárez Pareyón, 2004:84).

Este despoblamiento se acompañaba, como es de suponerse, de un incesante proceso de terciarización de los usos del suelo, de manera que las edificaciones que alguna vez se destinaron a vivienda se fueron ocupando más para fines comerciales (bodegas, en una medida considerable) y de servicios, junto con el abandono de gran cantidad de edificaciones, sujetas al juego de la especulación y entregados por sus propietarios al descuido y a la expectativa de su paulatina destrucción, a pesar de estar formalmente protegidos por la legislación y el INAH.

En estrecha vinculación con el despoblamiento y el abandono, en la penúltima década del siglo XX el Centro Histórico, como empezó a llamarse al viejo centro de la ciudad, presentaba condiciones de inseguridad, deterioro de su tejido social y una evidente pérdida de su centralidad y su prestigio urbano y cultural. Los problemas de contaminación y de acumulación de basura le afectaban notablemente y el intenso congestionamiento vehicular hacía de éste un lugar inhóspito y escasamente atractivo, no solo para vivir o pasear, sino incluso para transitar o trabajar. Por su parte, miles de vendedores ambulantes se habían adueñado de gran parte de

las banquetas y calles del Centro, complicando el tránsito vehicular, dificultando la movilidad, impidiendo la observación tranquila de los edificios antiguos e incrementando el riesgo y la percepción de inseguridad.

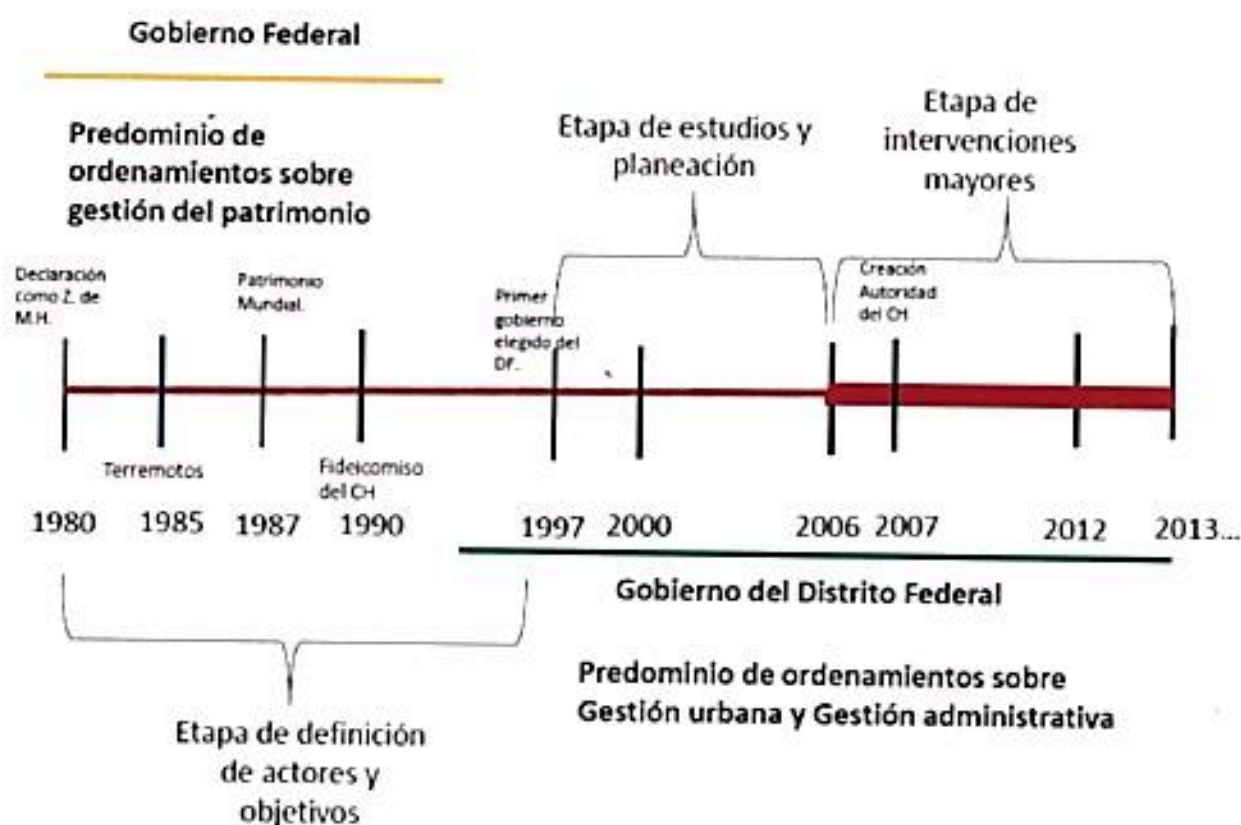
Elo se combinaba con la distancia, que vino a evidenciar el terremoto de 1985, entre la ciudadanía y un Gobierno de la Ciudad designado desde arriba por el Presidente de la República, sin mecanismos de interlocución y participación de la sociedad en los asuntos públicos, y sustentado en el control corporativo de los sectores populares, cuyos liderazgos reclamaban sus cuotas de privilegio, corrupción e impunidad.

Frente a esas amenazas, la propia declaratoria de Patrimonio Mundial del Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco (pues así se presentó la inscripción, para vincular a la vieja ciudad mexicana con el paisaje lacustre y chinampero en que se desarrolló y del cual se sustentó), representaba una fortaleza y un llamado de atención. La Ciudad de México salía del mayor trauma que haya vivido en su historia después del sitio y caída de la gran Tenochtitlán, con los devastadores sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, mostrando que, detrás de su compleja problemática y de la terrible desgracia que experimentó entonces, había una sociedad solidaria, participativa y despierta, que se activó en el rescate y el auxilio a las víctimas, y posteriormente en la defensa de sus espacios y la gestión de los recursos, proyectos y condiciones para la reconstrucción. Una sociedad que acompañó el mayor esfuerzo y la más cuantiosa inversión con fines habitacionales que se haya realizado en la Ciudad de México, la cual permitió reubicar a más de 250 mil personas en 45 mil departamentos, distribuidos en cerca de tres mil predios, a través de los programas de Renovación Habitacional Popular y Fase II (Melé, 2006).

Más allá de la tragedia, los sismos vinieron a poner en acción a una sociedad capitalina creciente, heterogénea y compleja, que venía emergiendo desde el movimiento estudiantil popular de 1968 y que había sido aplastada por la represión, el autoritarismo y el control corporativo. Esta emergencia ciudadana determinó que en 1988 se convocara por vez primera a elecciones para la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (misma que daría paso después a la Asamblea Legislativa del D.F.), y que ese mismo año, en el contexto de una elección presidencial muy cuestionada, se reconociera el triunfo de la oposición de izquierda en el Distrito Federal, de modo que los capitalinos se colocaban a la vanguardia de la lucha por la democracia en México. Esa tendencia habría de refrendarse en 1997, cuando los capitalinos por primera vez en la historia eligieron democráticamente un gobierno propio.

Otra fortaleza que la inscripción del Centro Histórico como Patrimonio Mundial hizo patente, fue la relevancia y la riqueza de su patrimonio histórico monumental, conocido y por descubrir, circunstancia y mérito que había cobrado renovada visibilidad con el hallazgo de la Coyolxauhqui y las ruinas del Templo Mayor en 1978; hecho que influyó decisivamente para que en 1980 se promulgara el decreto presidencial declarando la conformación de una Zona de Monumentos Históricos denominada 'Centro Histórico de la Ciudad de México'. Este decreto dotaba a los capitalinos y a sus autoridades de un marco jurídico favorable a la conservación de la traza y el patrimonio edificado del Centro Histórico, con base en la Ley Federal sobre Monumentos de 1972, a partir del cual hacer frente a los múltiples intereses y tendencias que provocaban su deterioro.

Así que frente a las amenazas que se alzaban contra el Centro Histórico y sus valores patrimoniales, había un conjunto de fortalezas, actores sociales e iniciativas de carácter jurídico y político que operaban en favor de su preservación y fortalecimiento, y que se fueron concatenando a lo largo del tiempo, como lo mostramos en el siguiente cuadro, en el que se puede ver la evolución de los organismos e instrumentos legales y de gestión que, a partir de 1980 –con el decreto presidencial que estableció la Zona de Monumentos Históricos (ZMH)–, fueron apareciendo en el escenario del Centro Histórico y contribuyeron con mayor o menor intensidad y acierto, a la configuración del modelo de intervención que quedó plasmado en el Plan Integral de Manejo de 2011.



Fuente: Elaboración propia.

Este cuadro nos da muestra de cómo se ha ido configurando un marco jurídico favorable a la conservación y revitalización de las riquezas culturales con que cuenta el Centro Histórico; cómo han evolucionado las políticas relacionadas con la planeación urbana, la zonificación, los usos del suelo, los estímulos fiscales y la transferencia de potencialidades, la vivienda social, la movilidad y el orden vial, el comercio popular y en vía pública, y la intervención de la autoridad en el cuidado y restauración del patrimonio edificado. Asimismo, indica cómo se han ido conformando distintos organismos para atender la problemática de la zona monumental, primero bajo la égida

del Gobierno Federal, y luego con un mayor protagonismo y autonomía del Gobierno de la Ciudad, así como con una creciente participación de la sociedad civil y de los vecinos, usuarios e inversionistas involucrados con el Centro Histórico, su tejido urbano y su vida social.

El informe presentado a la UNESCO en 2013, acredita una serie de avances y logros alcanzados desde la inscripción del Centro Histórico en la Lista del Patrimonio Mundial, y sobre todo desde 1997, con el arribo del primer gobierno democrático de la ciudad, cuando por primera vez se llevó a cabo un ejercicio integral de planificación específicamente dirigido a la Zona de Monumentos Históricos, que dio lugar a la formulación del Plan Estratégico para la Regeneración y el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México, presentado por el Fideicomiso Centro Histórico en 1998, entidad que surge en 1990, como organismo privado de fomento y procuración de fondos e inversiones para la conservación urbana y patrimonial de la ZMH y que posteriormente, en el año 2001, bajo el influjo del mencionado Plan Estratégico, se transformó en un organismo público del gobierno local.

Dicho plan, fue la base para la elaboración de tres programas parciales de desarrollo urbano, promulgados el año 2000 por la Asamblea Legislativa del D.F., mismos que hasta el momento son el fundamento normativo y de planeación de casi todo el territorio de la Zona de Monumentos Históricos: el del Centro Histórico (que cubre el perímetro A, con una ampliación), el del Centro-Alameda y el de La Merced (Suárez Pareyón, 89).

Aquel esfuerzo de planeación y articulación de los esfuerzos institucionales y sociales para el cuidado y revitalización del Centro Histórico incorporó a gran cantidad de funcionarios, especialistas, instituciones académicas, agencias de cooperación, organismos no gubernamentales y grupos sociales; de manera que estuvo sustentado en cuidadosos diagnósticos, intensas deliberaciones, esmerados análisis y difíciles consensos, pero sin duda contribuyó a generar los grandes lineamientos de política, de involucramiento social, de conciliación de intereses contrapuestos y de coordinación interinstitucional, que explican en buena medida los éxitos alcanzados ahora en el reordenamiento y recuperación del Centro Histórico, construyendo un impulso, un proyecto y una idea de futuro que adquieren una renovada sistematización en el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, elaborado por la Autoridad del Centro Histórico, a instancias del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 17 de agosto de 2011.

Es indudable que el Centro Histórico sigue sujeto a una problemática compleja y multifactorial, que da lugar a incontables amenazas, riesgos constantes, innumerables conflictos y problemas recurrentes, que requieren una atención constante y renovada. Pero es preciso destacar y explicar –y es ese el propósito de este documento, que presentamos al juicio de todos aquellos que en América Latina se dedican al manejo, la gestión y salvaguardia de centros históricos– los grandes logros alcanzados en lo que se refiere a la revitalización y la gobernanza del Centro Histórico de la Ciudad de México, patrimonio cultural de la humanidad, en los últimos tres lustros, mismos que pueden agruparse en

siete grandes conceptos que explican el éxito del modelo de intervención aplicado en el Centro Histórico y que presentamos a continuación:

1 Revertir el despoblamiento y favorecer la habitabilidad

'Ciudad de México', que a partir de entonces dio lugar a las delegaciones políticas Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, perdió un millón 210 mil 790 habitantes, que representaban el 41.7% de la población que ocupaba dicho territorio al inicio del periodo. Esa tendencia empezó a revertirse en la década de 2000 a 2010, en que la ciudad central (comprendiendo en ella a las cuatro delegaciones aludidas) recuperó apenas unos 30 mil moradores, cerca del 1.7% de su población, para superar el millón mil habitantes. Eso habla de una tendencia diferente a la que se observó en las tres últimas décadas del siglo XX; débil y lenta todavía, pero visible.

Si tomamos solamente la población de la delegación Cuauhtémoc, en la que se ubica la totalidad del perímetro A de la Zona de Monumentos, observamos que desde el año 2000, contra las proyecciones estadísticas que simplemente prolongaban la tendencia anterior, su población empezó a aumentar, a un ritmo lento, pero sostenido. Así que entre 2000 y 2005 ganó algo más de cinco mil habitantes, en tanto que hacia 2010 había ya recuperado 15 mil 576 ocupantes, cerca del 3% de los 516 mil 255 individuos que habitaban la demarcación al iniciar el nuevo siglo. Las cifras son todavía muy reducidas, considerando que dicha demarcación delegacional en 1980 llegó a tener cerca de 815 mil vecinos afincados ahí. Pero hay que reconocer que la mayor pérdida ocurrió entre 1980 y 1990, década del terremoto de 1985, que ocasionó la desaparición o la inhabilitación de miles de viviendas, de modo que sólo en esa década la delegación perdió casi 220 mil moradores, mucho más que los casi 80 mil que dejaron la demarcación entre 1990 y 2000. Fue en ese momento, hacia el año 2000, que la población del perímetro A de la ZMH llegó a su mínimo histórico, con apenas un poco más de 30 mil habitantes.

Lo cierto es que en el momento actual el Centro Histórico ha dejado de ser el lugar del abandono y el despoblamiento, constituyéndose en un área en que la gente vive, a la que la gente llega y en la que se desarrolla progresivamente un mercado habitacional que cubre los distintos niveles socioeconómicos, desde la vivienda popular hasta la residencial. El informe periódico a la UNESCO señala que desde 2010 "más de la mitad de las viviendas registradas en el padrón catastral mantuvieron o recuperaron uso habitacional" (Autoridad, 2013:18), con lo que pudieron acceder a atractivas reducciones en el impuesto predial, una de las muchas políticas de fomento a la vivienda y a la habitabilidad que ha promovido el Gobierno de la Ciudad. Así, entre 2005 y 2010, en el perímetro A de la ZMH el número de habitantes aumentó un 8% y el número de espacios ocupados efectivamente para habitación creció 18% (ídem: 19).

El propósito de favorecer la habitabilidad supone un amplio esfuerzo de fomento a la vivienda,

con un sentido inclusivo y plural, reconociendo el valor del Centro Histórico como el espacio en que convergen las distintas clases y sectores de la sociedad y recuperando la satisfacción y el prestigio de vivir en una construcción patrimonial, en cuya conservación se cuenta con el apoyo de las instituciones de gobierno. Ello ha sido posible mediante la concertación entre los esfuerzos institucionales, las iniciativas y demandas sociales y la atracción de la inversión privada, para poder acompañar la oferta con la demanda de habitación accesible. En ello ha sido determinante la actuación del Fideicomiso Centro Histórico, que se fundó en 1990 bajo el influjo de la declaratoria de Patrimonio Mundial, que en un principio fue un organismo privado encargado de reunir fondos e impulsar proyectos para la recuperación y la conservación del sitio, y más adelante, en 2001, se convirtió en organismo público, estrechamente vinculado al Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico, que se creó entonces, encabezado por un Comité Ejecutivo integrado por tres miembros del Gobierno Federal, tres del Gobierno de la Ciudad y cuatro personalidades de la sociedad.

Pero además de estas acciones de fomento, el repoblamiento y la configuración de un ambiente de habitabilidad en el Centro Histórico ha sido posible gracias a la consecución exitosa de acciones diversas de orden político, social y cultural, que han contribuido a favorecer la percepción de un lugar seguro y ordenado, accesible y disfrutable, en el que existen condiciones propicias y vale la pena vivir.

Es cierto que la tarea apenas empieza y que aún tienen que desplegarse enormes esfuerzos para lograr la redensificación del Centro Histórico, en una perspectiva incluyente, equilibrada y sustentable, pero asumimos que el camino está trazado y que existen los actores, los programas, los mecanismos y el impulso para avanzar en ese sentido.

2 Fortalecer la seguridad y propiciar la percepción de un "nuevo orden".

Hacia finales de los años noventa, cuando la delincuencia organizada todavía no se manifestaba en forma desbordada y sin control, con enfrentamientos cotidianos, acciones de terror y ejecuciones masivas en diversas plazas, la percepción que se tenía era que la Ciudad de México –tal vez junto con Ciudad Juárez, Tijuana y el estado de Sinaloa–, era uno de los lugares más inseguros del país. En muchas otras entidades se pensaba en la capital como un lugar peligroso, de constantes asaltos y crímenes, en el que uno no podía caminar tranquilamente, menos en la noche y en las colonias céntricas.

Esta percepción tuvo su momento culminante tras el asesinato del comediante conocido como Paco Stanley, cometido el 7 de junio de 1999 en el sur de la ciudad. Dicho acontecimiento desencadenó agudas críticas de los dos grandes consorcios televisivos contra el entonces Jefe de Gobierno del D.F., por la inseguridad que se vivía en la ciudad. Las televisoras ofrecieron extensas transmisiones mostrando el lugar de los hechos y el

cuerpo de Stanley; realizando entrevistas sobre el asesinato y criticando al Gobierno del Distrito Federal por la falta de eficacia ante la delincuencia. “La responsabilidad es de Cuauhtémoc Cárdenas” dijo molesto Jorge Garralda, de TV Azteca; “alguien tiene que renunciar” afirmó Jacobo Zabludovsky, de Televisa, sin esperar a hacer un balance cuidadoso de lo sucedido.

Pocos años después, la imagen de la seguridad en el DF era muy distinta. El Gobierno de la Ciudad instrumentó un mecanismo permanente de atención a los indicadores de inseguridad y a las manifestaciones de la delincuencia, fortaleciendo el sistema de seguridad pública, mediante mesas cotidianas de seguimiento y control, que permitieron abatir los fenómenos más agudos de la criminalidad, mientras en otras entidades del país avanzaba la delincuencia organizada. Otras acciones en este sentido fueron el reforzamiento de la capacitación y la selección del personal de seguridad, así como la instalación de cámaras para el monitoreo de calles y espacios públicos.

En las numerosas entrevistas que sostuvimos con habitantes, visitantes, comerciantes y empleados en el Centro Histórico pudimos constatar la percepción de un “nuevo orden”, que hace de éste un lugar de relativa tranquilidad, en el que se puede caminar, comprar, vivir, instalar negocios o dejar salir a los hijos, sin que esté de por medio el miedo y la zozobra de un hecho de violencia, aunque no dejan de manifestarse hechos delincuenciales que ocasionalmente siguen sucediendo y deben merecer la mayor atención gubernamental.

3 Favorecer la movilidad, la accesibilidad y la transportación eficiente.

Uno de los principales componentes del éxito de las acciones para la regeneración y el desarrollo integral del Centro Histórico es el de la movilidad y el transporte público, que han permitido hacer frente al excesivo congestionamiento vial, a las complicaciones para la transportación ágil y económica, y a las dificultades para recorrer de forma libre y tranquila las calles y plazas del área monumental.

Elementos centrales de este programa de movilidad han sido la peatonalización de algunas calles, que han cobrado creciente relevancia vecinal, cultural, turística y comercial –como es el caso notable de la avenida Madero–, la ampliación de las banquetas, la reorganización de la circulación de vehículos y peatones, regulando los estacionamientos públicos y cuidando el cumplimiento de las restricciones para estacionarse en la vía pública, y la desincentivación del uso de vehículos automotores de uso particular, favoreciendo los medios no motorizados y no contaminantes, como los ciclotaxis, las bicicletas, la movilidad peatonal y, más recientemente, los taxis eléctricos, con estaciones de recarga en el propio perímetro del centro.

El programa de ecobicis y ciclovías ha tenido entusiasta aceptación en las delegaciones de la ciudad central y muy particularmente en el Centro Histórico, toda vez que, permite la transportación ágil, accesible y sana de los habitantes y ocupantes del área, sobre todo de

los jóvenes, haciendo muy disfrutable el recorrido por el Centro, en combinación con un esquema vial que favorece y confiere respeto y dignidad al individuo de a pie, que puede observar en todo su esplendor los paisajes y edificaciones monumentales de la vieja ciudad, reforzando la imagen de un área urbana concebida para las personas, no para los automóviles.

Pero sin duda uno de los elementos que han favorecido la transportación en y hacia el Centro Histórico, con un sistema eficiente para recorridos largos y conectado al sistema general de transporte urbano del área metropolitana, es el Metrobús, particularmente la línea 4 que va de Buenavista a San Lázaro, atravesando el Centro Histórico de oriente a poniente, con dos recorridos, sur y norte, conectando con las terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional Benito Juárez y con la estación Buenavista del Tren Suburbano, agilizando un recorrido que de otra manera implicaría mayor tiempo y diversos trasbordos. Se estima que con la introducción de esta nueva línea, 700 microbuses dejaron de entrar al perímetro A del Centro Histórico, que representa sin duda una de las zonas de la ciudad con mayor conectividad y accesibilidad.

4 Lograr la reactivación económica del Centro Histórico.

Hemos señalado ya cómo hacia finales del siglo pasado, luego de 15 años de crisis económicas recurrentes, el comercio callejero informal había desbordado las banquetas y avenidas del Centro, ocupando un alto porcentaje de sus vialidades y espacios públicos. Ello favoreció la inseguridad, el deterioro físico, la contaminación de su imagen urbana y la degradación de la convivencia y el tejido social, quedando los espacios públicos secuestrados por la competencia feroz entre los vendedores ambulantes, bajo la tutela de sus liderazgos corporativos. Ya desde el Plan de Regeneración y Desarrollo Integral de 1998 se señalaba la necesidad de reordenar el comercio en la vía pública, pero la tarea no era sencilla ni carente de riesgos y de conflicto.

Casi diez años después, luego de una complicada negociación y un cuidadoso plan de operación y vigilancia, el 12 de octubre de 2007 se logró la reubicación de 26 mil vendedores ambulantes, que liberaron el espacio exterior de alrededor de 200 manzanas del perímetro A de la ZMH, para instalarse en 48 predios que fueron acondicionados, mediante compra o expropiación, para operar como plazas comerciales. Desde entonces, se prohíbe la venta en vía pública dentro del primer cuadro de la ciudad y cotidianamente se trabaja para la aplicación y supervisión operativa de esta norma, mediante la Comisión de Reordenamiento y Regulación del Comercio en Vía Pública, organismo de coordinación con amplias atribuciones en este rubro.

Esta medida fue determinante para la reactivación urbana, social y, sobre todo, económica del Centro Histórico, que volvió a cobrar sentido como centro comercial, lugar para la inversión, destino turístico y sitio para el desarrollo de toda clase de actividades culturales, recreativas y de servicios. En esa perspectiva, la Autoridad y el Fideicomiso del Centro Histórico, junto con la Secretaría de Turismo local, desarrollan estrategias para la promoción internacional,

la atracción de nuevas inversiones y la multiplicación de opciones de turismo cultural en el primer cuadro, articulando la regeneración urbana, la conservación y puesta en valor del patrimonio construido, el fortalecimiento del comercio tradicional y la promoción de múltiples iniciativas y ofertas culturales, considerando que, de acuerdo con las estimaciones de la Autoridad del Centro Histórico, el número de usuarios del Centro ha llegado a alcanzar los dos millones de personas al día (2013:17), haciéndolo el sitio urbano más concurrido del país, con el enorme potencial económico y comercial que ello implica.

5 Procurar la conservación del patrimonio edificado y el tejido urbano.

Cuando hablamos de la conservación del patrimonio construido del Centro Histórico, como soporte y continente de su patrimonio cultural, material e inmaterial, en una ciudad viva y plural, hablamos sobre todo de la continuidad de su tejido y sus patrones urbanos, concebidos como el sistema dinámico que correlaciona el suelo, la lotificación, la vía pública, los espacios abiertos (plazas y jardines) y los paramentos arquitectónicos, en función de su uso, su vitalidad y sus destinos sociales. No se trata entonces tan solo de la conservación de los monumentos en lo particular, lo que de suyo es necesario y de la mayor importancia, sino del cuidado y habilitación del espacio urbano en su conjunto, como escenario de la vida social y cultural de las personas que lo ocupan y lo disfrutan.

No se trata -hay que insistir en ello- del cuidado de una "ciudad museo", o de un conjunto de ruinas que puedan permanecer quietas e intocadas, sino de la salvaguardia de un patrimonio cultural que se enriquece con el uso, la habilitación y el usufructo que hacen de él sus ocupantes y portadores. De ahí que la importancia del patrimonio construido del Centro Histórico no resida nada más, ni principalmente, en los mil 436 edificios catalogados como monumentos históricos (construidos entre los siglos XVI y XIX), que a alguien pueden parecerle pocos, pero que tienen una inmensa relevancia histórica, simbólica, arquitectónica y social, sino sobre todo -como dice el propio decreto de 1980-, en la continuidad de una traza que encuentra su origen "en las cinco principales calzadas de la vieja Tenochtitlan", añadiendo que: "Como centro y origen de dicho trazo se construyó la monumental Plaza Mayor, hoy de la Constitución, limitada por importantes edificios, Plaza en donde han tenido lugar durante varios siglos las principales actividades económicas, políticas y sociales de la Capital. Por otra parte, esta zona cuenta con un sistema de plazas, que se desarrollaron a partir del siglo XVI y que han formado el núcleo social y recreativo de los diferentes barrios de la Ciudad".

De ahí que las intervenciones puntuales en plazas, edificios y fachadas deban comprenderse como parte de una acción y de un proyecto integral para la recuperación, la conservación y el enriquecimiento del patrimonio cultural de la ciudad. Y en esa perspectiva hay que destacar el enorme esfuerzo desplegado por el Gobierno de la Ciudad para la restauración, recuperación y puesta en valor del patrimonio urbano y arquitectónico del Centro Histórico. Se estima que entre 2001 y 2011 el presupuesto público del Distrito Federal destinado a obras de restauración y rehabilitación de construcciones y espacios patrimoniales superó los cinco mil millones de pesos⁴⁵. Estas inversiones han contribuido, sin duda, a la revitalización urbana,

45. Estimación obtenida del documento "El Centro Histórico de la Ciudad de México es el corazón vivo de nuestro país", que aparece en la página <http://www.augundadcentrohistorico.dfgob.mx/>, todo indica que el documento fue elaborado en 2011, antes de la promulgación del Plan Integral del Centro Histórico.

la reactivación económica y el fortalecimiento turístico de la zona monumental, detonando inversiones y proyectos de mayor alcance en el ámbito turístico, comercial y de servicios en general. Por otra parte, aunque el presupuesto federal destinado al Centro Histórico ha sido más bien escaso, no obstante contar con más de 200 inmuebles históricos, algunos de gran valor, desde 2009 la Cámara de Diputados ha comenzado a etiquetar recursos destinados a la conservación patrimonial de la Zona de Monumentos.

Hay que destacar algunas intervenciones notables, en lo que se refiere al mantenimiento y habilitación de espacios públicos, como las que se efectuaron en la Alameda Central (el parque histórico más antiguo de América) y en la plaza Tlaxcoaque. Por su parte, con la participación de la iniciativa privada, se ha trabajado en la dignificación y rehabilitación de inmuebles, como el palacio de los Condes de Miravalle (Isabel la Católica #30) y el palacio de los condes de San Bartolomé de Xala (Venustiano Carranza #73), además de la gran obra de restauración y rehabilitación del antiguo convento de La Merced, que impulsa el CONACULTA con el fin de albergar un gran centro de exposiciones en ese maravilloso edificio barroco.

En la tarea de restauración y conservación del patrimonio edificado, el Fideicomiso Centro Histórico desarrolla un intenso trabajo de asesoría, gestión, supervisión y promoción, actuando siempre en coordinación con el INAH y en colaboración con propietarios, vecinos, inversionistas y empresas constructoras.

6 Fomentar la vida cultural, la participación ciudadana y la construcción de comunidad. El patrimonio en sus diferentes acepciones y modalidades, natural o cultural, material o inmaterial, monumental o vivo, inmueble o mueble, no existe en el aire ni es expresión de una esencia inmanente o intemporal, sino que supone necesariamente la existencia de grupos humanos que lo signifiquen, lo cuiden, lo valoren y lo asuman como propio. El patrimonio es entonces producto de un proceso de valorización o patrimonialización, a partir de las características propias de los bienes, valores, saberes o símbolos que se reconocen como un legado valioso y digno de ser preservado. Se trata entonces de abordar el patrimonio "como proceso, no como estado" (Autoridad, 2011:8).

En esta perspectiva debemos asumir que ninguna propuesta de conservación, continuidad o salvaguardia de aquellos bienes que se consideran un acervo patrimonial, como los que corresponden y caracterizan al Centro Histórico, podrá tener eficacia si se concibe al margen de sus productores, sus portadores, sus poseedores o sus beneficiarios. Así que cualquier política de conservación de un patrimonio supone trabajar también por la vitalidad y la fortaleza del tejido social que lo produce, lo reproduce, lo significa y le asigna valor. La conservación del tejido urbano y el fortalecimiento del tejido social estarán entonces estrechamente imbricados en un mismo esfuerzo y en una sola política integral.

Se trata de dejar atrás, como lo señala el Plan Integral de Manejo de 2011, el criterio de "ciudad suspendida en el tiempo", que de alguna manera animó la declaratoria de 1980, "como estrategia de conservación que enfrentó la vitalidad de la ciudad, sobre todo en

el área en donde predominó el comercio popular”, entendiendo, como lo establece dicho instrumento, que “con mayor conocimiento sobre los procesos que inciden en la zona se han precisado los instrumentos para orientar un equilibrio que sostenga la relación positiva entre arquitectura y vida social, entre pasado y condiciones del presente” (p.5), en una ciudad viva, cambiante y plural.

Por eso es que gran parte de la eficacia de las políticas de conservación del Centro Histórico ha radicado en el esfuerzo cultural, en la determinación de incorporar a la gente y en la tarea de construir comunidad, fortalecer el tejido social y fomentar la conciencia y la participación ciudadana. Sin esa labor cultural y sin la participación social, muy poco de lo alcanzado hasta el momento en la conservación y revitalización del Centro Histórico hubiese sido posible. Por eso no es exagerado afirmar que “con la democratización, la recuperación del Centro Histórico tomó fuerza en la agenda política y social de la ciudad”, pues fue desde entonces que la tarea dejó de ser impulsada sobre todo desde arriba y por las instituciones, para ser asumida también por los grupos sociales actuantes en el área.

No es la intención analizar aquí las políticas culturales instrumentadas en el Centro Histórico de la ciudad, pero es preciso reconocer que parte del éxito en los modelos de intervención encaminados al cuidado y permanencia del tejido y el patrimonio urbano, se ha cifrado en el hecho de que la zona se ha erigido como un atractivo nodo en que se concentra una muy vasta oferta cultural: más de 90 museos y centros culturales; exposiciones y galerías; teatros y espectáculos; el Palacio de Bellas Artes; conciertos al aire libre y arte callejero; gastronomía tradicional, regional e internacional; antros, bares y cantinas; arquitectura colonial y decimonónica; librerías y ferias del libro; red pública de Internet; el Zócalo, el Palacio Nacional, la Catedral y el Templo Mayor, como referentes míticos e identitarios de la nación. Este imaginario renovado y cultural del Centro Histórico, le ha permitido recuperar en alguna medida la centralidad que fue perdiendo en el último cuarto del siglo XX.

De ahí que un componente esencial de este modelo exitoso de gestión ha sido el fomento de la participación social; la apertura al diálogo con todos los sectores que habitan, ocupan, invierten, trabajan e intervienen en el Centro Histórico; el fomento de la ciudadanía por los más diversos medios comunicacionales, educativos y propagandísticos, y el respaldo a la pluralidad social y a la construcción de comunidad, entendida ésta como la configuración de redes de identidad, reciprocidad, organización y apoyo mutuo entre vecinos y ocupantes del área. Con esta perspectiva fue que en enero de 2009 se creó la Escuela de Formación Ciudadana y Conservación del Patrimonio, concebida como un espacio de intercambio, diálogo y generación de propuestas alrededor de los problemas de la ciudad, su patrimonio cultural y la convivencia entre vecinos y usuarios del Centro Histórico.

7 Prevenir riesgos y desarrollar una conciencia de protección civil.

En un Centro Histórico cuya más reciente reinvención está asociada al enorme cataclismo que representó el terremoto del 19 de septiembre de 1985, estará presente siempre la percepción del riesgo y la zozobra, asociada al discurso de la prevención, la solidaridad, la iniciativa ciudadana y la protección civil. De ahí que se requiere un diagnóstico puntual de los factores de riesgo que en cada momento y lugar puedan afectar desfavorablemente la vida de las personas y la conservación de los acervos patrimoniales del Centro Histórico, insistiendo en las medidas de prevención, en la coordinación de esfuerzos para llevarlas a la práctica, y el establecimiento de mecanismos para actuar con eficacia y prontitud en caso de alguna situación imprevista o calamitosa.

Aunque la configuración de riesgos siempre será resultado de fenómenos multifactoriales, podríamos hablar de cuatro grandes tipos de riesgo: aquellos que se derivan de las condiciones geofísicas del emplazamiento, que tienen que ver sobre todo con el suelo blando, sujeto a hundimientos diferenciales, y con la sismicidad del área. Aquellos que se originan en la falta de mantenimiento a los edificios, al equipamiento y a la infraestructura urbana, en particular la que se emplaza en el subsuelo y puede resultar caduca, peligrosa y deficiente. Aquellos que se relacionan con las pautas de movilidad y de consumo de los habitantes y ocupantes de la zona, y de la ciudad en su conjunto, y que se expresan en la contaminación del aire, la acumulación de basura, el exceso de ruido y el congestionamiento vehicular. Y aquellos que tienen ver con la convivencia y la gobernanza, y que se manifiestan en situaciones de violencia, enfrentamientos entre vecinos y criminalidad.

Es fundamental, entonces, tener un mapa de los riesgos en cada uno de dichos terrenos, contar con plan de prevención, que considere medidas específicas para atender cualquier factor de riesgo, y establecer los acuerdos y mecanismos de coordinación entre los diversos actores encargados de impulsar las acciones preventivas, construir una conciencia del cuidado y la prevención, y responder frente a situaciones de calamidad, desgracia o contingencia. En la medida en que esto se impulse, el espacio urbano resultará viable, habitable, aprovechable, sustentable y digno de ser disfrutado.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Ernesto (2002) "Participación ciudadana: saldos, riesgos y oportunidades de los tres años del primer gobierno electo". En Álvarez, Lucía; Huarte, Ma.; Sánchez-Mejorada, Cristina y San Juan, Carlos (coords.) *¿Una ciudad para todos? La Ciudad de México, la experiencia del primer gobierno electo*. 517-530. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Álvarez, José Rogelio (2012) "Un poco de Historia" en José E. Iturriaga. *La categoría del Centro Histórico y su rescate*. Ciudad de México. Patrimonio cultural y divertimientos. Serie las Ciencias Sociales, LXI Legislatura/ Consejo Editorial/ Miguel Ángel Porrúa. 17-23
- Arnsten Sherry (1969) "A ladder of Citizen Participation" en *Journal of the American Planning Association*, 35 (4): 216-224.
- Ashworth, Gregory (1994) "Conservation as Preservation or as Heritage: Two Paradigms and Two Answers" en *Built Environment* 23 (2): 92-102.
- Ashworth, Gregory (1996) "Elements of Planning and Managing Heritage Sites. What? Where? How Much? Whose? For Whom? Two different Paradigms. Two Answers" en *International Conference on Tourism and Heritage Management International Conference ICCT. Proceedings* 165-191.
- Ashworth, Gregory y Howard, Peter (1999) *European Heritage Planning and Management*. Witshire, Cromwell Press.
- Ashworth, Gregory Y Tunbridge, J.E. (2000) *The Tourist-historic City*. Oxford, Pergamon.
- Bazán, Jan (2001 a) "Interpretación teórica de los procesos de expansión y consolidación urbana de la población de bajos ingresos en las periferias" en *Estudios Demográficos y Urbanos*. 16 (2): 351-374.
- Bazán, Jan (2001b) *Periferias urbanas. Expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente, México*, Trillas.
- Beierle, Thomas (1998) *Public participation in Environmental Decisions. An Evaluation Framework Using Social Goals Discussion*. Paper 99-06 Washington D.C., Resources for the Future.
- Beierle, Thomas y Cayford, Jerry (2002) *Democracy in Practice: Public Participation in Environmental Decisions* Washington D.C., Resources for the Future.
- Bello, Daniel J. (2012) "Es factible una empresa financiada por sí misma" en José E. Iturriaga, *La categoría de Centro Histórico y su rescate*. Ciudad de México. México, LVI Legislatura, Cámara de Diputados/Consejo Editorial, Miguel Ángel Porrúa, p.99
- Bentley, Ian (1999) *Urban transformations: Power, People and Urban Design* London, Routledge.
- Booher, David e Innes, Judith (2002) "Network Planning in Collaborative Planning" en *Journal of Planning Education and Research* 21 (3): 221-236.
- Brizuela, Carlos y Flores, Georgina (1988) "Los protagonistas de la reconstrucción, la Guerrero". En Cisneros, Armando (coord.), *Rescate y reconstrucción del centro de la ciudad de México*. México, UAM Iztapalapa.
- Bromley, Rosemary (2000) "Planning for tourism and Urban Conservation. Evidence from Cartagena, Colombia" en *Third World Planning Review* 22 (1): 2-43 .
- Bromley, Rosemary Y Jones Gareth (1996) "The Conservation Cycle in the Cities of the Developing World: Implications for authenticity and policy" en *Urban Geography* 17 (7): 650-669 .

- Butina, Georgia y Bentley, Ian (2007) *Identity by Design* Oxford: Elsevier/Butterworth-Heinemann.
- Calnek, Edward (1992) "Patrón de asentamientos y agricultura de chinampas en Tenochtitlán" en González, Carlos (comp.) *Chinampas Prehispánicas*. 157-177. México. INAH.
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2013) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/>
- Carrión M., Fernando (2007) "El financiamiento de la centralidad urbana: el inicio de un debate necesario en Fernando Carrión M., editor. *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y El Caribe*, Quito, FLACSO, Sede Ecuador/ Lincoln Institute of Land Policy: 9-21.
- Carrión M. Fernando (2012) "Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es" en Alicia Ziccardi, coord.. *Ciudades del 2010. Entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*, México, UNAM 517-552.
- CEACI, Centro De Estudios Avanzados De Conservacion Integrada (2004). "Themes of the Seminar" en 4th International Seminar on Urban Conservation. *Interfaces in integrated urban conservation. Bridging between disciplines and cooperative action*.
- CIAM (Congreso Internacional De Arquitectura Moderna), (1933) *Carta de Atenas*
- Coleman, (2002) "The Case for Changes to PPG15, London Richard Coleman Consultancy" en Jiven, G. And Larkham, P. "Sense of Place, Authenticity and Character: A Commentary". En *Journal of Urban Design* 8 (1) 67-81.
- Cottom, Boly (2008) *Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México, siglo XX*, México, Cámara de Diputados-LX Legislatura/ Miguel Ángel Porrúa
- Coulomb, René (1988) "Logement locatif et dynamique de l'habitat dans la ville de Mexico" en *Revue de Géographie de Lyon*. 63 (1).
- Coulomb, René (1991) "El impacto urbano del programa Renovación Habitacional Popular" en *Cambiar de casa pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la Ciudad de México*. 18-178. México: UAM-CENVI.
- Coulomb, René (2001) "Modelos de gestión en los centros históricos de América Latina y el Caribe. En busca de la integralidad, la gobernabilidad democrática y la sostenibilidad" en Carrión, Fernando (coord.) *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*. 77-96 Ecuador, FLACSO Ecuador-Junta de Andalucía.
- Council of Europe (1975) *Amsterdam Declaration: Congress on the European Architectural heritage*, 21-25 October 1975. Leicestershire (England), County Planning Department, Environmental Services Sec. - *The local tradition: European Architectural Heritage Year, 1975*. - Leicester: Leicestershire County Council.
- Declaración de Lima (1977) *Encuentro de Alcaldes de América Latina y el Caribe de ciudades con centros históricos en proceso de recuperación*. Lima, 12 y 13 de noviembre.
- Delafons, John (1997) "Sustainable Conservation" en *Built Environment* 23 (2): 111-120.
- Delgado, Javier (1988) "El patrón de ocupación territorial de la ciudad de México al año 2000" en *Estructura territorial de la ciudad de México*. México: Plaza y Valdés.
- Delgado, Javier (1994) "Las nuevas periferias de la ciudad de México" en Daniel Hiernaux y Francois Tomas (comp.) *Cambios económicos y periferia de las grandes ciudades*, México, IFAL/ UAM-X. 106-124.
- Díaz-Berrio Fernández, Salvador (2003) "Patrimonio Histórico Inmueble" en Olivé Ne-

- grete, Julio y Boly Cottom, Coords. INAH: una historia. [1988] Vol. 1, México: INAH, 259-274.
- Díaz-Berrio Fernández, Salvador (2011) "El Centro de la ciudad de México" [1971] en Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano, Antologías, México, UAM-X, 194-220.
- Díaz-Berrio Fernández, Salvador (2011a) "Las declaratorias de zonas de monumentos históricos en México (1974-1999)" [1994] en Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano, Antologías, México, UAM-X, 118-143.
- Dix, Gerald (1990) "Conservation and change in the City" en Third World Planning Review 12(4): 385-406.
- DOETR (Department of the Environment, Transport and the Regions) (1997) Involving Communities in Urban and Rural Regeneration. A guide for practitioners. Department of the Environment, Transport and the Regions.
- Duhau, Emilio y Ángela Giglia (2008) Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli, México, Siglo XXI/ UAM-A.
- Duhau Emilio y Ángela Giglia (2010) La ciudad central: un espacio disputado" en René Coulomb, coord., Centralidades históricas y proyectos de ciudad, Quito, Olacchi, 117-152.
- Durán, Ana y López, María (1980) La renovación urbana de la colonia Guerrero. Cuadernos de investigación. México: UAM.
- Esquivel, Ma. Teresa (2007) "El Bando 2: Análisis e implicaciones sociales y urbanas" en Primer Encuentro de Sociología Universidad Autónoma Metropolitana "La Sociología en el Siglo XXI: Dilemas, retos, perspectivas" 16-18 octubre de 2007.
- Ezquiaga, José María (2004) "El proyecto urbano como reinterpretación de la ciudad existente: La experiencia de los proyectos de transformación urbana en Madrid" en Martínez Delgado, editora, El Centro Histórico. Objeto de Estudio e intervención, Bogotá, Universidad Javeriana, 107-125
- Feilden, Bernard y Jokiletho, Jukka (1993) Management Guidelines for World Cultural Heritage Sites. Italy, ICCROM International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property.
- Flores Marini, Carlos (1992) "Por la calle de Tacuba" en VVAA Manuel Toussaint. Su proyección en el arte mexicano México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 315-325
- Florescano, Enrique (1993) El Patrimonio cultural de México. México: FCE.
- Forester, John (1999) The Deliberative Practitioner: Encouraging Participatory Planning Processes. Cambridge MA: MIT Press.
- Franquesa, Jaume (2010) "Una aproximación al patrimonio desde la antropología económica: la patrimonialización como guardar" en Camila del Marmol, Joan Frigolé y Susana Narotzky, eds. Los lindes del patrimonio. Consumo y valores del pasado. Barcelona, Icaria/Institut Català d'Antropologia, 39-57.
- García, Luz (2001). "Elitización: propuesta en español para el término gentrificación" en Biblio 3W Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales. 6 (32): 742-98
- Gibson, Tony (1998) The Doer's Guide to Planning for Real, Neighborhood Initiatives Foundation.
- González, J. et al. (2003) "Uso residencial". En KUNZ, Ignacio (coord.) Uso del suelo y

- territorio. Tipos y lógicas de localización en la Ciudad de México, 173-206, México: Plaza y Valdés.
- González-Pozo, Alberto (1997) "La traza del Centro Histórico, huella de la evolución urbana de la Ciudad de México" en Barrios, Cristina El Centro Histórico. 75-82. México: INAH, DDF.
- Graham, Brian (2002) "Heritage as Knowledge: Capital or Culture" en *Urban Studies* 39 (5-6): 1003-1017.
- Hamdi, Nabeel y Goethert, Reinhard (1996) *Action Planning for cities: a guide to Community Practice*. Chichester: Wiley.
- Hannigan, J. A. (1995) "The Postmodern City: A New Urbanization?" en *Current Sociology*, 43 (1): 151-217.
- Hardoy, Jorge y Gutman, Margarita (1991) "The role of the Municipal Government in the Protection of Historic Centres in Latin American Cities" en *Environment and Urbanization* 3 (1): 96-108.
- Hardoy, Jorge (1983) "The Inhabitants of Historical Centres: Who is Concerned About their plight?" en *Habitat International* 7 (5/6): 151-162.
- Healey, Patsy (1996) "Consensus-building across Difficult Divisions: New Approaches to Collaborative Strategy Making" en *Planning Practice and Research* 11 (2): 207-216.
- Healey, Patsy (1997) *Collaborative Planning. Shaping Places in Fragmented Societies* Basingstoke, Palgrave.
- Henderson, Paul (2003) *Choice: examples of community participation methods in Europe*. London: Community Development Foundation.
- IAP2 International Association For Public Participation, (2000) IAP2 Spectrum of Public Participation <http://www.iap2.org/associations/4748/files/IAP2%20>
- ICOMOS (1999) *International Cultural Tourism Charter (Managing Tourism at Places of Heritage Significance)* <http://www.whitr-ap.org/index.php?classid=1483&news-id=2316&t=show>.
- ICOMOS Australia, (1999 [1979]) *Australia ICOMOS Charter for the Conservation of Places of Cultural Significance* http://australia.icomos.org/wp-content/uploads/BURRA_CHARTER..pdf.
- ICOMOS/National Committees of the Americas (1996) *The Declaration of San Antonio* <http://www.icomos.org/en/charters-and-texts/179-articles-en-francais/ressources/charters-and-standards/188-the-declaration-of-san-antonio>.
- Innes, Judith (1996) "Planning through Consensus Building" en *Journal of the American Planning Association* 62 (4): 460-473.
- Innes, Judith y Booher, David (1999a) "Consensus Building as Role Playing and Bricolage. Toward a Theory of Collaborative Planning" en *Journal of the American Planning Association* 65 (1): 9-26.
- Innes, Judith y Booher, David (1999b) "Consensus Building and Complex Adaptive Systems: A Framework for Evaluating Collaborative Planning" en *Journal of the American Planning Association* 65 (4): 412-424.
- Innes, Judith y Booher, David (2004) "Reframing public participation: strategies for the 21st century" en *Planning Theory and Practice* 5 (4): 419-436.
- Innes, Judith y Gruber, Judith (2005) "Planning styles in conflict: the Metropolitan Transportation Commission" en *Journal of the American Planning Association* 71 (2) 177-188.
- Innes, Judith (1998) "Information in Communicative Planning" en *Journal of the American*

- Planning Association 64 (1): 52-63.
- INVOLVE, (2005) People & Participation. How to Put Citizens at the Heart of Decision making. http://www.sharedpractice.org.uk/Downloads/involve_publication.pdf
- Isaak, Virginia y Ángeles, Alfredo (1988) "Rehabilitación de monumentos históricos". En *La rehabilitación de la vivienda: una alternativa para la conservación de los centros históricos*. 51-83. México: INAH.
- Iturriaga, José E. (2012a) *La categoría de Centro Histórico y su rescate*. Ciudad de México. México, LVI Legislatura, Cámara de Diputados/Consejo Editorial, Miguel Ángel Porrúa.
- Iturriaga E. José (2012b) "Un centro Cultural y turístico sin igual en el mundo" en José E. Iturriaga, *La categoría de Centro Histórico y su rescate*. Ciudad de México. México, LVI Legislatura, Cámara de Diputados/Consejo Editorial, Miguel Ángel Porrúa, 43-60.
- Jiven, Gunila y Larkham, Peter (2003) "Sense of Place, Authenticity and Character: A commentary" en *Journal of Urban Design* 8 (1) 67- 8.1
- Jokilehto, Jukka (1999) "Management and Presentation of Cultural Heritage Sites" en *Management and Preservation of Cultural Heritage*. Cultural Korean Website address <http://www.culturelink.or.kr/doc/Management%20and%20>
- Klosek-Kozłowska, Danuta (2002) "The Protection of Urban Heritage: the Social Evaluation of the Space in Historic Towns. Local Intangible Values in a Globalised World" en XIII Asamblea General del ICOMOS. Actas (XIII ICOMOS General Assembly Proceedings) 87-89.
- Legorreta, Jorge (2001) "Renovación urbana para erradicar la herradura de tugurios del Centro Histórico," *La Jornada*, 26 de octubre.
- Lessard, Marie y Millán-Ávila, Guadalupe (2005) "A Contribution to Urban Sustainability: Analco, a Historic Neighbourhood in Puebla, Mexico". Paper given at the 5th Symposium of The International Urban Planning and Environment Association en *Urban Design International* 10 (1): 39-50.
- Lezama-López Yanet (2009) *Conflict and cultural heritage production processes: The Case of Coyoacan (El conflicto en los procesos de producción del patrimonio cultural: el caso de Coyoacán)*. Unpublished PhD Thesis (tesis doctoral, inédita). Oxford, UK: JCUD OBU, p.377.
- Lezama-López, Yanet (2009a) *Conflict and cultural heritage production processes: The Case of Coyoacan (El conflicto en los procesos de producción del patrimonio cultural: el caso de Coyoacán)*. Unpublished PhD Thesis (tesis doctoral, inédita). Oxford, UK: JCUD OBU
- Lezama-López, Yanet (2009b) "La accesibilidad en centros históricos" en *Ciudades Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana*. 82: 36-42
- López, Rafael (1989) *La modernidad arquitectónica mexicana, antecedentes y vanguardia, 1900-1940*. México: UAM-Azcapotzalco.
- Maitland, Robert (2006) "How can we manage the tourist-historic city? Tourism strategy in Cambridge, UK, 1978-2003" en *Tourism Management* 27 (6) 1262-1273.
- Margerum, Richard (2002) "Evaluating Collaborative Planning. Implications form an Empirical Analysis of Growth Management" en *APA Journal* 68 (2) 179-193.
- Martin, Anne (2000) "Making Tourism Sustainable" en *UNESCO Sources* N 120 (11-12).
- Martínez Delgado, María Eugenia (2004) "La rehabilitación y recualificación de los centros históricos: tercera vía entre la destrucción y el museo" en Martínez Delgado, editora, *El Centro Histórico. Objeto de Estudio e intervención*, Bogotá, Universidad Javeri-

- ana, 17-26.
- Melé, Patrice (2006) *La producción del patrimonio urbano*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Publicaciones de la Casa Chata).
- Meli Piralla y Abraham Roberto Sánchez Ramírez (2001) "La rehabilitación de la catedral metropolitana de la ciudad de México" en *Revista Digital Universitaria*. México, 30 de junio. <http://www.revista.unam.mx/vol.2/num2/proyec1/>
- Mercado, Ángel (1997) *Proyecto Centro Histórico de la ciudad de México*, México, Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
- Mesías, Rosendo y Suárez, Alejandro (2001) *Los Centros vivos. Alternativas de hábitat en los centros antiguos de las ciudades de América Latina*. Planteamientos de la Red XIV "Viviendo y Construyendo" del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED-CENVI <http://www.cenvi.org.mx/textoshabitat.htm>
- Mitre, Luis Miguel (2001) "Las ciencias de la tierra aplicadas al estudio de riesgos: análisis y perspectivas en la ciudad de México" en Raza, Mario Y Rodríguez, Daniel (coords.) *Los desastres en México. Una perspectiva multidisciplinaria*. 210-222. México: Universidad Iberoamericana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Monnet, Jérôme (1993) *Usos e imágenes del centro histórico de la Ciudad de México*. Departamento del Distrito Federal, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Morse, Richard (1962) "Latin American Cities: Aspects of Function and Structure" en *Comparative Studies in Society and History*. 4(4): 473-493.
- NEF New Economic Foundation (1998) *Participation works, 21 techniques of community participation for the 21st century*. London: New Economics Foundation.
- Olivé, Julio Cesar (2003) "El Instituto Nacional de Antropología e Historia" en Olivé Negrete, Julio y Boly Cottom, coords., *INAH: Una historia*. [1988] Vol. 1, México: INAH, 33-107.
- Oliveras, Rosa (1999) "El Planeamiento comunitario en la Ciudad de la Habana" en Romero, G. And Mesías, R. (eds.) *Planeación en el Planeamiento y Diseño del hábitat popular* 19-40 México: CYTED Red XIV Subprograma XIV, UNAM, FOSovi, IPF.
- Ortega, Sandra (2012) "Tacuba y el inicio de una "conciencia distinta"" en *Km.cero*, No. 46, Mayo, p. 5 <http://www.guiadelcentrohistorico.mx/kmcero/el-centro-fondo/tacuba-eterna>
- OWHC Organisation of World Heritage Cities (2003 [1991]) *The World Heritage Cities Management Guide* <http://www.ovpm.org/gestion/b/index.asp>
- Pacheco, José Emilio (2008) "Carlos Fuentes en la Región más transparente. Homenaje" en Carlos Fuentes, *La Región más transparente*. Edición conmemorativa, México, REA/ AALE/ Alfaguara, XXIX-XXXVII.
- PAOT (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal) (2011) *Distribución espacial de los asentamientos humanos irregulares ubicados en el suelo de conservación en relación con el proyecto del Programa General de Ordenamiento Ecológico y Zonas de Valor Ambiental del Distrito Federal*. México: PAOT. <http://www.paot.org.mx/centro/ceidoc/archivos/pdf/IOT-01-2011.pdf>
- Patin, Valery (1999) "Heritage and Tourism: Will Market forces rule?" en UNESCO *The Courier* July August 1999 35-36.

- Paz, Pedro (1988) "El programa de Renovación Habitacional Popular y la rehabilitación de monumentos históricos" en *La rehabilitación de la vivienda: una alternativa para la conservación de los centros históricos*. 27-49. México: INAH.
- Perló, Manuel y Juliette Bonnafé (2007) "Análisis y evaluación de dos modelos para el financiamiento del centro histórico de la ciudad de México" en Fernando Carrión, ed. *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y El Caribe*, FLACSO, Ecuador/Lincoln Institute of Land Policy, Innovar, 113-150.
- Pradilla Cobos, Emilio (1995) "La participación popular en la reconstrucción del Centro Histórico de la ciudad de México" s/d. http://www.emiliopradillacobos.com/ago2011/1995_La%20participacion%20pop%20en%20la%20r.pdf.
- Punter, John. y Carmona, Mathew (1997) *The Design Dimension of Planning, Theory, Content and Best Practice for Design Policies*, London, EF & FN SPON.
- Robinson, Mike (1999) "Is Cultural Tourism in the Right Track?" en UNESCO *The Courier* July August 1999 22-23.
- Rodilla, María José (1991) "Estas vecindades que ves" *Nexos*, Mayo, <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=268512>
- Rodwell, Denis (2003a) "Approaches to Urban Conservation in Central and Eastern Europe". En *Journal of Architectural Conservation* No. 2 July 2003: 22-40
- Rodwell, Denis (2003b) "Sustainability and the Holistic Approach to Urban Conservation" en *Journal of Architectural Conservation* 1(9): 58-73.
- Rodwell, Denis (2006) "Managing Historic Cities: the Management Plans for the Bath and Edinburgh World Heritage Sites" en *Journal of Architectural Conservation* 12(2): 41-61
- Romero, Gustavo y Mesías, Rosendo (2004) *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. México, CYTED.
- Rosas Mantecón (1993) "La puesta en escena del patrimonio mexicano y su apropiación por los públicos del Museo del Templo Mayor" en Néstor García Canclini, coord. *El consumo cultural en México*, CNCA, Colección Pensar la Cultura, 197-231.
- Llegorreta, Jorge (2001) "Renovación urbana para erradicar la hordaba de tugurios del Centro Histórico," *La Jornada*, 26 de octubre.
- Rosas Mantecón, Ana María (1994) "Qué es el patrimonio cultural y por qué defenderlo. Elementos para una discusión a través del análisis del conflicto en torno a la línea 8 del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) en Jaime Cama y Rodrigo Witker, coords., *Patrimonio y política cultural para el siglo XXI*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 35-42.
- Rosas Mantecón, Ana María (2005) "Usos y desusos del patrimonio cultural: retos para la inclusión social en la ciudad de México" en *Anais do Museu Paulista*. São Paulo. N. Sér. v.13. n.2.p. 235-256. jul.-dez.
- Ruiz-Gómez, Manuel (2006) "El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La Delegación Tlalpan" en *Investigaciones Geográficas*. (60) Agosto de 2006, 83-109.
- Sack, R. D. (1992) *Place, Modernity and the Consumer's World* Baltimore, MD, Johns Hopkins University.
- SAHOP (Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas) (1982) *500 Planos de la Ciudad de México 1325-1933*. México: SAHOP.
- Samuels, Ivor (1990) "Architectural practice and urban morphology" en Slater, T.R. (ed.) *The Built Form of Western Cities. Essays for M.R.G. Conzen on the occasion of his*

- eightieth birthday.
- Sánchez de Carmona, Manuel (1989) *Traza y plaza de la ciudad de México*. México: UAM Azcapotzalco, Tilde.
- Sánchez Navarro, Juan (2012) "Hay recursos económicos para realizar el proyecto"; en José E. Iturriaga, *La categoría de Centro Histórico y su rescate*. Ciudad de México. México, LVI Legislatura, Cámara de Diputados/Consejo Editorial, Miguel Ángel Porrúa, 95-96.
- Sanoff, Henry (2000) *Community Participation Methods in Design and Planning*. USA: John Wiley & Sons, Inc.
- Sarkissian, Wendy (et al.) (1997) *Community Participation in Practice: a Practical Guide* Australia: Murdoch University, Institute for Science and Technology Policy.
- Sarkissian, Wendy and Perlmut, Donald (1994) *The Community Participation Handbook: Resources For Public Involvement in the Planning Process*, Australia, Murdoch University, Institute for Science and Technology Policy.
- Sarkissian, Wendy and Walsh, Kevin (eds.) (1994) *Community Participation in Practice. Casebook* Australia, Murdoch University, Institute for Science and Technology Policy.
- SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) (2012) *La expansión de las ciudades 1980-2010. México 135 ciudades. Segunda Edición*. México: SEDESOL
- SEDUVI (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda) (2006) *Sexto Informe de Trabajo*, Gobierno del Distrito Federal. Septiembre, México.
- Senabre, David (2002) "La transformación urbana en el uso y transformación del patrimonio". En XIII Asamblea General del ICOMOS. En XIII ICOMOS General Assembly Proceedings). 108-111. http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/MADRIDACTAS_2002/108.pdf
- Smith, N. *The New Urban Frontier. Gentrification and the revanchist city* Londres: Routledge, 1996.
- Smith, N. and Williams, P. (eds.). *Gentrification of the City*. Unwin Hyman, 1986. [Spectrum_vertical.pdf](#)
- Steinberg, Florian (1996) *Conservation and Rehabilitation of Urban Heritage in Developing Countries* en *Habitat International* 3 (1) 39-52.
- Suárez Pareyón, Alejandro (2004) "El centro histórico de la ciudad de México al inicio del siglo XXI" *Revista INVI* N° 51, Agosto 2, Volumen 19: 75-95.
- Suárez Pareyón, Alejandro (2010) "La función habitacional del Centro Histórico y el desafío de su regeneración" Seminario Permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México" México, UNAM/Coord. De Humanidades/ PUEC/Programa de maestría y Doctorado en Urbanismo, 35-52.
- Susskind, Lawrence (et al. eds) (1999) *The Consensus Building Handbook: A Comprehensive Guide to Reaching Agreement* CA: Sage, Thousand Oaks.
- Taylor, Marylin (1992) *Signposts to Community Development*. Community Development Foundation.
- Tomas, François (1994) "Perspectivas para el centro de la ciudad de México" en Hiernaux, Daniel y François Tomas, Coords. *Cambios económicos y periferia de las grandes ciudades. El caso de la ciudad de México*, México, IFAL/ UAM-X 144-156. [Toolbox.pdf](#)
- Tunbridge, Gregory And Asworth, J.E. (1996) *Dissonant Heritage: The Management Of The Past as a Resource in Conflict*, Jon Wiley & Sons Ltd.

- UNESCO/ UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION (2003) Revision of the Operational Guidelines for the implementation of the World Heritage Convention. Intergovernmental Committee for the Protection of the World Cultural and Natural Heritage, World Heritage Centre.
- UNESCO/WHC Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention, <http://whc.unesco.org/archive/opguide12-en.pdf>
- UNESCO/WHC UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION/WORLD HERITAGE CENTRE (2012) Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention <http://whc.unesco.org/archive/opguide12-en.pdf>
- Vanneph, Alain (1985) "Le séisme a Mexico" En Cahiers d'Amérique Latine, num. 7.
- Varley, A (1989) "Relaciones entre la regularización de la tenencia de la tierra y mejoras en la vivienda: el caso de la ciudad de México". Revista Interamericana de Planificación, 22 (86) 201 - 221.
- Videira, Nuno (et al.) (2003) "Participatory Modelling in Environmental Decision-Making: The Rio Formosa Natural Park Case Study" en Journal of Environmental Assessment Policy and Management 5 (3): 421-447.
- Videira, Nuno (et al.) (2006) "Public and Stakeholder Participation in European Water Policy: a critical review of project evaluation processes" en European Environment 16 (1): 19-31.
- Villa, Manuel (1987) "La politización innecesaria: el régimen político mexicano y sus exigencias de pasividad ciudadana a los damnificados" en Estudios demográficos y urbanos, 4. 2 (1): 27-51.
- Villavicencio, Judith (1997) "La vivienda en el Distrito Federal: necesidad de cambios en la política habitacional actual" en Roberto Eibenschutz Hartman, Coord. Bases para la planeación del Desarrollo Urbano en la ciudad de México. Tomo II Estructura de la ciudad y su región. México, Miguel Ángel Porrúa, UAM-X, 259-313.
- Ward, P. M. (2004), México megaciudad: desarrollo y política, 1970-2000, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense (2a. ed.), México
- Wates, Nick (1996) Action Planning: How to Use Planning Weekends and Urban Design Action Teams, London: Prince of Wales Institute of Architecture.
- Wates, Nick and UDG Urban Design Group (1998) "Involving Local Communities in Urban Design: Promoting Good Practice" en Urban Design Quarterly N6.7.
- Wilcox, David (1994) The Guide to Effective Participation. Brighton: Partnership Books
- Williams, Lesley (1995) "Resolving Planning Conflicts" en Town & Country Planning October 1995: 263-265.
- Ziccardi, Alicia (1991) Las obras públicas de la ciudad de México (1976-1982), política urbana e industria de la construcción. México: IIS-UNAM.
- Zoido Naranjo, Florencio, Dir. (2008) "La situación del paisaje en España. Líneas para la aplicación y desarrollo del Convenio Europeo del Paisaje" en Estudio comparativo de las políticas de paisaje en Francia, los Países Bajos y Suiza. Andalucía, Gobierno de España/Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Centro de Estudios Paisaje y Territorio, Universidad de Sevilla. Tomo II/VI, 95 pp. <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0596878.pdf>
- Zukin, S. (1998) "Urban Lifestyles: Diversity and Standardisation in Spaces of Consumption" en Urban Studies, 35(5-6): 825-839.

- UNESCO/ UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION (2003) Revision of the Operational Guidelines for the implementation of the World Heritage Convention. Intergovernmental Committee for the Protection of the World Cultural and Natural Heritage, World Heritage Centre.
- UNESCO/WHC Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention, <http://whc.unesco.org/archive/opguide12-en.pdf>
- UNESCO/WHC UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION/WORLD HERITAGE CENTRE (2012) Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention <http://whc.unesco.org/archive/opguide12-en.pdf>
- Vanneph, Alain (1985) "Le séisme a México" En Cahiers d'Amerique Latine, num. 7.
- Varley, A (1989) "Relaciones entre la regularización de la tenencia de la tierra y mejoras en la vivienda: el caso de la ciudad de México". Revista Interamericana de Planificación, 22 (86) 201 - 221.
- Videira, Nuno (et al.) (2003) "Participatory Modelling in Environmental Decision-Making: The Rio Formosa Natural Park Case Study" en Journal of Environmental Assessment Policy and Management 5 (3): 421-447.
- Videira, Nuno (et al.) (2006) "Public and Stakeholder Participation in European Water Policy: a critical review of project evaluation processes" en European Environment 16 (1): 19-31.
- Villa, Manuel (1987) "La politización innecesaria: el régimen político mexicano y sus exigencias de pasividad ciudadana a los damnificados" en Estudios demográficos y urbanos, 4. 2 (1): 27-51.
- Villavicencio, Judith (1997) "La vivienda en el Distrito Federal: necesidad de cambios en la política habitacional actual" en Roberto Eibenschutz Hartman, Coord. Bases para la planeación del Desarrollo Urbano en la ciudad de México. Tomo II Estructura de la ciudad y su región. México, Miguel Ángel Porrúa, UAM-X, 259-313.
- Ward, P. M. (2004), México megaciudad: desarrollo y política, 1970-2000, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense (2a. ed.), México
- Wates, Nick (1996) Action Planning: How to Use Planning Weekends and Urban Design Action Teams, London: Prince of Wales Institute of Architecture.
- Wates, Nick and UDG Urban Design Group (1998) "Involving Local Communities in Urban Design: Promoting Good Practice" en Urban Design Quarterly N6.7.
- Wilcox, David (1994) The Guide to Effective Participation. Brighton: Partnership Books
- Williams, Lesley (1995) "Resolving Planning Conflicts" en Town & Country Planning October 1995: 263-265.
- Ziccardi, Alicia (1991) Las obras públicas de la ciudad de México (1976-1982), política urbana e industria de la construcción. México: IIS-UNAM.
- Zoido Naranjo, Florencio, Dir. (2008) "La situación del paisaje en España. Líneas para la aplicación y desarrollo del Convenio Europeo del Paisaje" en Estudio comparativo de las políticas de paisaje en Francia, los Países Bajos y Suiza. Andalucía, Gobierno de España/Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Centro de Estudios Paisaje y Territorio, Universidad de Sevilla. Tomo II/VI, 95 pp. <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0596878.pdf>
- Zukin, S. (1998) "Urban Lifestyles: Diversity and Standardisation in Spaces of Consumption" en Urban Studies, 35(5-6): 825-839.



La administración pública parece ser un territorio demasiado frío para hablar de la vida que se esconde en una ciudad que quiere proyectarse hacia el futuro sin renunciar a la herencia de su pasado. Sin embargo, es precisamente por la visión que han demostrado los gobiernos democráticos de la ciudad -apoyados por intelectuales, profesionales, políticos y entusiastas pobladores- que un espacio, que parecía conducirse a la ruina, emerge ahora como un atractivo lugar de esparcimiento, consumo y cultura. Sin duda, este proceso también ha sido un punto de inflexión en la tendencia a la pérdida de la autoestima de los ciudadanos de esta metrópoli convirtiéndose en cambio en un factor de orgullo y reconocimiento. Sería injusto decir que la administración pública ha obrado el milagro de recuperar el Centro Histórico de la Ciudad de México de su decadencia, pero tampoco sería correcto señalar que todos los anhelos, esfuerzos y demandas de gran parte de los habitantes de esta ciudad por dignificar su Centro Histórico, hubieran podido tener el éxito que ahora presenciamos sin políticas públicas de rehabilitación efectivas para esta zona de la ciudad.

En este estudio se ponen a la vista los factores que han producido una política exitosa de gestión del Centro Histórico de la Ciudad de México y a partir de la cual, tanto ciudadanos como los gobiernos de otras ciudades, pueden recuperar favorablemente.

ISBN 978-607-8228-35-5



9 786078 228355



eapdf

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL